



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO

**AÑO III, N° 035
Jueves 31 de diciembre de
2020.**



**SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
RESPONSABLE DE LA
PUBLICACIÓN**

Calle 19 s/n entre 8 y 10, Primer Piso.
Palacio Municipal. Colonia Centro, Tenabo
Campeche.

gacetamunicipal.tenabo.org

Encargado de Programa
LI. MANUEL ADRIAN CACH CAHUICH

**ORGANO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN
DEL MUNICIPIO DE TENABO**



Tabla de contenido

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO	2
CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° CUARTO, DEL ACTA N° CINCUENTA Y CUATRO	3
Informes financieros y contables	3
Mes de junio del año 2020...	3
Mes de julio del año 2020	6
Mes de Agosto del año 2020	8
CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° QUINTO, DEL ACTA N° CINCUENTA Y CUATRO	12
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO PARA EL EJERCICIO 2021.	13



NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

MARIA DEL CARMEN UC CANUL
PRESIDENTA MUNICIPAL

CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL
PRIMER REGIDOR

GABRIELA UC KU
SEGUNDO REGIDOR

MAURICIO UICAB TUYUB
TERCER REGIDOR

MARTHA ELENA CEN RAMIREZ
CUARTO REGIDOR

MANUEL ANTONIO CAN HAU
QUINTO REGIDOR

MARCO ANTONIO POOT CHAN
SEXTO REGIDOR

BRENDA ADELAIDA MOO CHAN
SEPTIMO REGIDOR

ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL
OCTAVO REGIDOR

DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO
SINDICO DE HACIENDA

HENRY ARSENIO POOT MOO
SINDICO JURIDICO

CECIL DAMIAN NARVAEZ KU
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° CUARTO, DEL ACTA N° CINCUENTA Y CUATRO

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

ACTA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE

**PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
CERTIFICA QUE.** -----

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día jueves treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, en la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Tenabo, bajo la presencia **C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, Presidente Municipal de Tenabo; **C. CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL**, Regidor de Parques y Jardines; **C. GABRIELA UC KU**, Regidora de Seguridad Publica; **C. MAURICIO UICAB TUYUB**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; **C. MARTHA ELENA CEN RAMIREZ**, Regidora de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; **C. MANUEL ANTONIO CAN HAU** Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; **C. MARCO ANTONIO POOT CHAN**, Regidor de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; **C. BRENDA ADELAIDA MOO CHAN**, Regidora de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; **C. ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL**, Regidor de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; **C. DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; **C. HENRY ARSENIO POOT MOO**, Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento; habiendo Quórum Legal, la C. Presidente Municipal, C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, declaró abierta la **VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, y ordenó al Prof. Cecil Damián Narváez Kú, Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta entre otros asuntos a tratar. -----

Siguiendo el orden del día en el punto, **CUARTO: Aprobación de los informes financieros y contables correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2020.** -----

Continuando con la sesión, la c. presidente municipal, María Del Carmen Uc Canul, fundamenta con el artículo 124, fracción X de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, para la presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de junio, julio y agosto del presente año, por lo que solicita al honorable cabildo, el permiso para la intervención del tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, para que explique a detalle el asunto a tratar.

Con el permiso concedido, el tesorero, Luis Eduardo Pool Chin, inicia la explicación y desglose de los informes correspondientes, quedando de la siguiente manera:

Informes financieros y contables

Mes de junio del año 2020...

Municipio de Tenabo Estado de Campeche ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01/JUN./2020 AL 30/JUN./2020

	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$129,424.33
IMPUESTOS	\$101,368.08
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$21,895.25
PRODUCTOS	\$0.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



APROVECHAMIENTOS	\$6,161.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,716,264.73
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,345,737.71
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$370,527.02
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$283.41
INGRESOS FINANCIEROS	\$283.41
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$8,845,972.47
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,336,225.58
SERVICIOS PERSONALES	\$3,763,781.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$713,414.90
SERVICIOS GENERALES	\$859,028.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,120,102.13
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$250,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$341,524.27
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$471,869.52
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$56,708.34
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$841.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



OTROS GASTOS	\$841.00
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$6,457,168.71
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,388,803.76

Municipio de Tenabo
Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera

Al 30/jun./2020

	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$19,611,280.99</u>	<u>\$8,569,684.99</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$17,370,185.80</u>	<u>\$18,735,619.63</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$15,371,619.47	\$6,256,525.95	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,593,641.70	\$18,713,009.78
DERECHOS A RECIBIR	\$2,396,060.89	\$469,558.41	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
EFFECTIVO O EQUIVALENTES					
DERECHOS A RECIBIR BIENES	\$1,843,600.63	\$1,843,600.63	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA	\$0.00	\$0.00
O SERVICIOS			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	\$0.00	\$0.00
DETERIORO DE ACTIVOS			GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A		
CIRCULANTES			CORTOPLAZO		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$19,611,280.99	\$8,569,684.99	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$776,544.10	\$22,609.85
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$85,531,741.76</u>	<u>\$85,289,086.14</u>	Total de Pasivos Circulantes	\$17,370,185.80	\$18,735,619.63
INVERSIONES FINANCIERAS A	\$0.00	\$0.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
LARGO PLAZO					
DERECHOS A RECIBIR	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A					
LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES,	\$85,716,782.37	\$85,716,782.37	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INFRAESTRUCTURA Y					
CONSTRUCCIONES EN					
PROCESO					
BIENES MUEBLES	\$7,474,947.81	\$7,232,292.19	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$97,572.96	\$97,572.96	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y	-\$7,757,561.38	-\$7,757,561.38	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			GARANTÍA Y /O ADMINISTRACIÓN A		
DE BIENES			LARGO PLAZO		
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
DETERIORO DE ACTIVOS NO					
CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00			
CIRCULANTES					
Total de Activos No Circulantes	\$85,531,741.76	\$85,289,086.14	Total del Pasivo	\$17,370,185.80	\$18,735,619.63
Total del Activo	\$105,143,022.75	\$93,858,771.13	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			<u>CONTRIBUIDO</u>		
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			PÚBLICA/PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>	<u>\$87,772,836.95</u>	<u>\$75,123,151.50</u>
			<u>GENERADO</u>		
			RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$12,653,161.45	\$18,523,784.52
			(AHORRO/ DESAHORRO)		



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$55,947,414.00	\$37,427,105.48
REVALÚOS	\$20,100,947.07	\$20,100,947.07
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$928,685.57	-\$928,685.57
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$87,772,836.95	\$75,123,151.50
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$105,143,022.75	\$93,858,771.13

Mes de julio del año 2020

Municipio de Tenabo
Estado de Campeche
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/JUL./2020 AL 31/JUL./2020

2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

IMPUESTOS	\$165,679.15
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$88,179.09
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$0.00
PRODUCTOS	\$69,957.78
APROVECHAMIENTOS	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$7,542.28
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$8,868,887.34
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$8,498,262.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$370,625.11

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

INGRESOS FINANCIEROS	\$300.27
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$300.27
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios **\$9,034,866.76**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$5,731,797.33
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,200,255.24
SERVICIOS GENERALES	\$723,755.78
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$807,786.31
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,101,006.59
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$250,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$346,962.27
	\$0.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



AYUDAS SOCIALES	\$449,801.52
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$54,242.80
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$8,744.90
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$8,744.90
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$6,841,548.82
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,193,317.94

Municipio de Tenabo
Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera

Al 31/jul./2020

	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$26,499,332.19	\$8,569,684.99	PASIVO CIRCULANTE	\$22,111,725.06	\$18,735,619.63
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$22,222,245.69	\$6,256,525.95	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,942,757.17	\$18,713,009.78
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,433,485.87	\$469,558.41	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$1,843,600.63	\$1,843,600.63	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$4,588,059.34	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Total de Activos	\$26,499,332.19	\$8,569,684.99	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$580,908.55	\$22,609.85
Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$85,578,547.76	\$85,289,086.14	Total de Pasivos Circulantes	\$22,111,725.06	\$18,735,619.63
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$85,716,782.37	\$85,716,782.37	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$7,521,753.81	\$7,232,292.19	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$97,572.96	\$97,572.96	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$7,757,561.38	-\$7,757,561.38	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y /O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$85,578,547.76	\$85,289,086.14	Total del Pasivo	\$22,111,725.06	\$18,735,619.63
Total del Activo	\$112,077,879.95	\$93,858,771.13	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$89,966,154.89	\$75,123,151.50
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$14,846,479.39	\$18,523,784.52
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$55,947,414.00	\$37,427,105.48
			REVALÚOS	\$20,100,947.07	\$20,100,947.07
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$928,685.57	-\$928,685.57
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$89,966,154.89	\$75,123,151.50
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$112,077,879.95	\$93,858,771.13

Mes de Agosto del año 2020

Municipio de Tenabo
Estado de Campeche
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 01/AGO./2020 AL 31/AGO./2020

2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
INGRESOS DE GESTIÓN
 IMPUESTOS

\$169,373.56
 \$79,137.32



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$89,621.24
PRODUCTOS	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$615.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$9,662,615.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$9,296,932.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$365,683.39
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$401.50
INGRESOS FINANCIEROS	\$401.50
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$9,832,390.74
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,735,046.92
SERVICIOS PERSONALES	\$4,156,509.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$820,345.40
SERVICIOS GENERALES	\$758,192.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,341,075.27
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$250,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$366,806.36
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$220,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$452,638.87
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$51,630.04
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$23,210.48
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$23,210.48
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00

Total de Gastos y otras Pérdidas **\$7,099,332.67**

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) **\$2,733,058.07**

Municipio de Tenabo
Estado de Campeche
Estado de Situación Financiera

Al 31/ago./2020

	<u>2020</u>	<u>2019</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$28,144,682.50</u>	<u>\$8,569,684.99</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$21,481,190.31</u>	<u>\$18,735,619.63</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$17,672,844.72	\$6,256,525.95	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,951,694.98	\$18,713,009.78
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,410,399.65	\$469,558.41	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$8,061,438.13	\$1,843,600.63	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$4,177,584.78	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$28,144,682.50	\$8,569,684.99	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$351,910.55	\$22,609.85
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$86,035,720.77</u>	<u>\$85,289,086.14</u>	Total de Pasivos Circulantes	\$21,481,190.31	\$18,735,619.63
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$86,095,098.27	\$85,716,782.37	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$7,600,610.92	\$7,232,292.19	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$97,572.96	\$97,572.96	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$7,757,561.38	-\$7,757,561.38	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$86,035,720.77	\$85,289,086.14	Total del Pasivo	\$21,481,190.31	\$18,735,619.63
Total del Activo	\$114,180,403.27	\$93,858,771.13	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$92,699,212.96</u>	<u>\$75,123,151.50</u>



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$17,579,537.46	\$18,523,784.52
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$55,947,414.00	\$37,427,105.48
REVALÚOS	\$20,100,947.07	\$20,100,947.07
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$928,685.57	-\$928,685.57
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$92,699,212.96	\$75,123,151.50
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$114,180,403.27	\$93,858,771.13

Después de haber escuchado el informe de los estados financieros correspondientes a los meses de junio, julio y agosto, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicitó la aprobación al honorable cabildo. Los que estén por la aprobación sírvanse levantar la mano.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la vigésima séptima sesión extraordinaria, siendo las 11 horas con 30 minutos del día jueves treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

C. PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. - RÚBRICA.



CERTIFICACIÓN DEL PUNTO N° QUINTO, DEL ACTA N° CINCUENTA Y CUATRO

**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo,

CERTIFICA QUE. -----

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día jueves treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de H. Cabildo del H. Ayuntamiento, los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Tenabo bajo la Presencia C. **MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, Presidente Municipal de Tenabo; los Ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo; C. **CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL**, Regidor de Parques y Jardines; C. **GABRIELA UC KU**, Regidora de Seguridad Publica; C. **MAURICIO UICAB TUYUB**, Regidor de Atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarias; C. **MARTHA ELENA CEN RAMIREZ**, Regidor de Mercados; C. **MANUEL ANTONIO CAN HAU** Regidor de Agua Potable, alumbrado público y calles; C. **MARCO ANTONIO POOT CHAN**, Regidor de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; C. **BRENDA ADELAIDA MOO CHAN**, Regidora de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; C. **ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL**, Regidor de Cultura, deportes y turismo; C. **DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; **PROF. HENRY ARSENIO POOT MOO**, Sindico Jurídico del H. Ayuntamiento; habiendo Quórum Legal, el C. Presidente Municipal, C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, declaró abierta la **VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, y ordenó al Prof. Cecil Damián Narváez Kú, Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta entre otros asuntos a tratar.-----

Siguiendo con el orden del día en el punto, QUINTO. - **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

En relación al punto anterior la C. Presidente Municipal C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, sometió a consideración del pleno la aprobación del mismo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos por este Honorable Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la vigésima séptima sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 11 horas con 30 minutos del día jueves treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

C. PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. - RÚBRICA.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO PARA EL EJERCICIO 2021.

MARCO LEGAL

En la Ciudad de Tenabo, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2° apartado B penúltimo párrafo, 115 fracciones II párrafo primero, III y IV párrafos último y penúltimo, 127 segundo

párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis primer párrafo, 102, 105 fracciones I y III, y 107 párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo, 108, 121 primer párrafo y 121 bis la Constitución Política del Estado de Campeche; 2°, 69 fracción I, 103 fracción I, 107 fracciones I, y IV, 143, 144, 186 y 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; y demás normatividad aplicable.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y, 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, Campeche, para el ejercicio fiscal 2021.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fecha de 16 de diciembre de 2016, el Honorable Congreso del Estado de Campeche aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, Campeche, para el ejercicio fiscal 2021.

La Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, Campeche, para el ejercicio fiscal 2021, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de **\$111,748,954.00** (Son: Ciento once millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), la cual se muestra a continuación:

Clasificación por Rubro de Ingresos (CRI) 2021

Municipio de Tenabo		Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
Total		111,748,954.00
1	Impuestos	1,605,770.00
11	Impuestos sobre los ingresos	12,360.00
	Sobre Espectáculos Públicos	12,360.00
	Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	0
12	Impuestos sobre el patrimonio	1,505,860.00
	Predial	1,153,600.00
	Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen Entre Particulares	63,860.00
	Sobre Adquisición de Inmuebles	288,400.00
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0
14	Impuestos al comercio exterior	0
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0
16	Impuestos Ecológicos	0
17	Accesorios	87,550.00
18	Otros Impuestos	0
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0



2	Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
22	Cuotas para el Seguro Social	0
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
3	Contribuciones de mejoras	0
31	Contribución de mejoras por obras públicas	0
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
4	Derechos	847,741.00
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de Dominio Público	200,850.00
	Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública	200,850.00
42	Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	0
43	Derechos por prestación de servicios	558,311.00
	Por Servicios de Tránsito	82,400.00
	Por Uso de Rastro Público	36,050.00
	Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección de Basura	26,265.00
	Por Servicio de Alumbrado Público	0
	Por Servicios de Agua Potable	259,560.00
	Por Servicios en Panteones	39,140.00
	Por Servicios en Mercados	16,480.00
	Por Licencia de Construcción	2,060.00
	Por Licencia de Urbanización	0
	Por Licencia de Uso de Suelo	12,875.00
	Por la Autorización del Permiso de Demolición de una Edificación	0
	Por Autorización de Rotura de Pavimento	0
	Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad	0
	Por Expedición de Cédula Catastral	1,081.00
	Por Registro de Directores Responsables de Obra	0
	Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos	82,400.00
44	Otros Derechos	83,430.00
45	Accesorios	5,150.00
49	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
5	Productos	95,996.00
51	Productos	95,996.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	Por Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio	95,996.00
52	Productos de capital (Derogado)	0
59	Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0
6	Aprovechamientos	109,180.00
61	Aprovechamientos	109,180.00
	Zona Federal Marítimo Terrestre	0
	Multas Municipales	87,550.00
	Indemnizaciones por responsabilidades fincadas a terceros	0
	Indemnizaciones por daños a bienes municipales	0
	Reintegros	0
	Recargos	0
	Multas	0
	Honorarios de Ejecución	0
	20% Devolución de Cheques	0
	Otros Aprovechamientos	21,630.00
62	Aprovechamientos Patrimoniales	0
63	Accesorios de Aprovechamientos	0
69	Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	0
71	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
72	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productividad del Estado	0
73	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No financieros	0
74	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
75	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
76	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
77	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



78	Ingresos por ventas de bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos	0
79	Otros Ingresos	0
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	101,976,471.00
81	Participaciones	74,755,319.00
	Participaciones Federales	
	Fondo general	44,072,722.00
	Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,693,032.00
	Fondo de Fomento Municipal (70%)	10,487,519.00
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	318,108.00
	Fondo de extracción de hidrocarburos	13,560,968.00
	IEPS de Gasolina y Diésel	401,745.00
	Fondo ISR	3,086,389.00
	Incentivo Derivado del Art 126 de la LISR (Enajenación de Bienes)	12,846.00
	Fondo de colaboración administrativa y predial	808,273.00
	Participación Estatal	
	A la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	1,008.00
	Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares	312,709.00
82	Aportaciones	26,277,364.00
	Aportación Federal	
	Fondo de aportaciones para la Infraestructura social municipal (FISM)	17,086,678.00
	Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	7,671,229.00
	Aportación Estatal	
	Impuesto sobre Nominas	1,142,449.00
	Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural	377,008.00
83	Convenios	0
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	420,195.00
	Multas Federales no Fiscales	72,100
	Fondo de Compensación ISAN	96,713
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	251,382
85	Fondo Distintos de Aportaciones	523,593
	Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de	523,593
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,113,796.00
91	Transferencias y Asignaciones	7,113,796.00
	Apoyo Financiero Estatal	5,902,457.00



	Apoyo Financiero Estatal a Juntas, agencias y Comisarias Municipales	211,339.00
	Programa de Inversión en Infraestructura a las Juntas Municipales	1,000,000.00
92	Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
93	Subsidios y Subvenciones	0
94	Ayudas sociales (Derogado)	0
95	Pensiones y Jubilaciones	0
96	Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos (Derogado)	0
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0	Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
01	Endeudamiento interno	0
02	Endeudamiento externo	0
03	Financiamiento Interno	0.00

Fuente: Ley de Ingresos Aprobada para el ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Tenabo, Campeche.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2021, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO, A.C.), evaluará tanto el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2021, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2021.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una **versión ciudadana de los presupuestos** de una manera más efectiva.

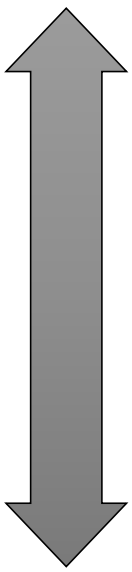
La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.



De igual forma, es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo de 2015-2018 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021; los cuales contribuyen con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; la Nueva Agenda para el Desarrollo Post-2015 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

El Plan Municipal de Desarrollo, como medio para el eficaz desarrollo integral del Estado para la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes en la materia, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo a las normas y principios básicos, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral con la alineación y vinculación nacional, estatal y municipal, y los ejes transversales de Perspectiva de Género y Derechos Humanos:

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021	Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	Perspectiva de
Eje 1: Economía	Igualdad de Oportunidades	Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades	
Eje 2: Política Social	Fortaleza Económica	Empleo y Estabilidad Económica	
Eje 3: Política Social	Aprovechamiento de la Riqueza	Municipio con Mejores Oportunidades	
Eje 4: Política y Gobierno	Sociedad Fuerte y Protegida	Municipio en Paz y Gobernable	
Eje 5: Economía	Gobierno Eficiente y Moderno	Administración Municipal Eficiente	
			Derechos Humanos



POLÍTICAS PÚBLICAS

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Impulso al Desarrollo Humano: Establecer las bases sólidas que permitan en el corto y mediano plazo, la integración de las personas en situación de vulnerabilidad a los procesos productivos, así como en la toma de decisiones dentro del contexto del desarrollo comunitario.

EMPLEO Y ESTABILIDAD ECONÓMICA

Impulso al autoempleo: Instaurar bases firmes dentro del contexto de un crecimiento económico sostenido, fomentando los empleos que permitan, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

Impulso al emprendimiento: Generar las condiciones adecuadas para alcanzar en el mediano plazo una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de los sectores cultural, comercial, productivo, artesanal, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Crecimiento ordenado: El municipio de Tenabo impulsará el desarrollo económico, de tal manera que se consoliden las actividades que cuenten con mayores ventajas comparativas, ya que solo así podrá hacer frente al reto que supone, por un lado, lograr un crecimiento económico sostenido y por otro, llevar a cabo una distribución más equitativa de la riqueza.

Turismo: Impulsar de manera integral el desarrollo turístico del municipio, a través de la certidumbre jurídica como instrumento base para la organización formal, como alternativa estratégica para acceder a las fuentes de financiamiento dentro del contexto a turístico-ecológico.

MUNICIPIO CON MEJORES OPORTUNIDADES

Desarrollo Urbano: Se impulsará el desarrollo urbano del municipio de manera oportuna y organizada, con el fin de garantizar infraestructura apropiada como son; calles, carreteras, redes de electricidad, redes de agua potable, redes de desagüe: Alcantarillado o saneamiento, centros de salud, escuelas, parques, entre otros servicios básicos para el desarrollo social y humano de todas las personas que habitan en el municipio.

Medio Ambiente: Se aplicarán acciones que conlleven a un crecimiento sustentable que preserve nuestros recursos naturales, al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Cultura: Impulsar la participación en actividades culturales y artísticas que sean idóneas de fortalecer y mantener vivas nuestras tradiciones y cultura, aprovechando la riqueza y diversidad cultural y artística de nuestro municipio, para fomentar la participación social y el desarrollo de capacidades.

Recreación y Deporte: Promover el hábito de la activación física para mejorar la calidad de vida y fortalecer la relación social de toda la ciudadanía que habita en el municipio, Aportando la infraestructura, equipo y espacios recreativos necesarios que se han de requerir.



MUNICIPIO EN PAZ Y GOBERNABLE

Impartición y Procuración de Justicia: Alentar la procuración de justicia en todos los ámbitos, así como con servidores públicos más comprometidos con su responsabilidad social.

Seguridad Pública.

Protección Civil: Proteger el patrimonio y bienestar de los Tenaboenses ante los desastres naturales, disponiendo de información oportuna que permita detectar, diagnosticar e informar a la población de manera inmediata para instrumentar las medidas de protección ciudadana.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE

Gobierno Eficiente: Establecer los mecanismos adecuados para gobernar con eficiencia y honestidad los recursos destinados al desarrollo económico ordenado de nuestro municipio.

Gobierno Incluyente: Establecer un protocolo de gestión que nos permita ofrecer, de manera oportuna y concreta, a la sociedad un acceso simplificado y real de las acciones que se desarrollan en el municipio financiadas con los recursos Federal, Estatal y Municipal.

Gobierno Honesto: Garantizar el manejo correcto, responsable y honesto de las finanzas públicas municipales es primordial para sustentar cada una de las acciones planteadas.

Por lo anterior, y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, se expide el presente presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal 2021, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO, ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenabo para el Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL MUNICIPIO DE TENABO, CAMPECHE

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 tomando en cuenta los compromisos, objetivos y metas contenidos en los mismos.

La Tesorería conjuntamente con el Órgano de Control Interno podrá interpretar las presentes disposiciones para efectos administrativos; instaurar y recomendar las medidas conducentes para la correcta aplicación del Presupuesto, e implantar acciones para homogeneizar, racionalizar y ejercer un mejor control del gasto público en la municipalidad. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- El ejercicio y control del gasto público del Municipio de Tenabo, para el ejercicio fiscal 2021 estará sujeto a las disposiciones previstas en este presupuesto, conforme lo dispone la normatividad legal aplicable.

Artículo 3.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

Adquisiciones públicas: Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que celebren las Dependencias y Entidades para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Ahorro presupuestario: Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

Autoridades auxiliares: A la H. Junta y Comisarías Municipales.



Ayuntamiento: Cuerpo colegiado que gobierna el municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos de los artículos 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.

Clasificación Administrativa: Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y, por ende, los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

Clasificación Económica: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

Clasificación Funcional del Gasto: Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Clasificación por Fuente de Financiamiento: Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Clasificador por Objeto del Gasto: Clasificación presupuestaria que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Clasificación por Tipo de Gasto: Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

Clasificación Programática: Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

El Órgano de Control Interno.: El Órgano de Control Interno.

Déficit Presupuestario: El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

Dependencias: A las previstas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tenabo.

Deuda Pública: Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

Deuda Pública Municipal: La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

Disciplina Financiera: La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de Obligaciones



por los Entes Públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero.

Economías: Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

Entidades: Los Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Municipal de carácter Paramunicipal.

Gasto Aprobado: Es el momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Gasto Modificado: Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Pagado: Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Ingresos Estimados: Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

Ingresos Excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

Ingresos Recaudados: Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Obras Públicas: Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

Oficialía: A la Oficialía Mayor.



Presidencia Municipal: Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

Presupuesto: Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021.

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

Presupuesto de Egresos Municipal: Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

Programas y proyectos de inversión: Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Regidores: Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.

Remuneración: Conforme al artículo 121 tercer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche, se considera Remuneración a toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

Servicio público: Aquella actividad de la Administración Pública Municipal, –Central, Descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

Servicios relacionados con las obras públicas: Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

Síndico: Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.



Subsidios y Subvenciones: Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

Subejercicio de Gasto: Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

Tesorería: La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo.

Trabajadores de Base: Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

Trabajadores de Confianza: Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 4.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, el titular de Tesorería Municipal y de los Síndicos de Asuntos Jurídicos y de Hacienda, tal como lo establecen los artículos 69, 73, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 5.- Aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, el H. Ayuntamiento deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

Copia del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2021 y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.

Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.

El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal será la responsable de que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.



El presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2021 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 7.- La Tesorería en los términos previstos por la fracción XIX del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Presentará al Síndico de Hacienda para su revisión, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, un informe de carácter financiero y contable de la Tesorería, debidamente que deberá incluir, como mínimo, los siguientes estados financieros contables: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros.

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

Artículo 8.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenabo, Campeche, comprende la cantidad de **\$111,748,954.00** (Son: Ciento once millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Para el presente ejercicio fiscal se prevé un presupuesto equilibrado entre los ingresos y los egresos.

Artículo 9.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

Artículo 10.- La Tesorería Municipal podrá realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos, derivadas de: los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales y estatales, o de ingresos de gestión o extraordinarios a los establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2021; el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la Hacienda Pública Municipal; para cubrir las erogaciones por transferencias a fondos federales y a la Tesorería de la Federación o al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por las operaciones de ejercicios anteriores; acuerdos del H. Ayuntamiento; de las acciones que contribuyan al saneamiento financiero del Municipio de Campeche, entre ellas, la cobertura de tasa de interés, pagos anticipados y calificación crediticia. De lo anterior, se procurará mantener en todo momento el equilibrio presupuestal.

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:



CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	91,247,472.11
2	Gasto de Capital	14,194,009.25
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	5,612,452.64
4	Pensiones y Jubilaciones	695,020.00
5	Participaciones	-
Total, general		111,748,954.00

Artículo 12.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021, de acuerdo con la clasificación económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto aprobado
2 - GASTOS	106,136,499.36
2.1 - GASTOS CORRIENTES	91,942,490.11
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	75,887,633.95
2.1.1.1 - Remuneraciones	54,655,698.52
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	21,231,935.43
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	-
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	-
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	-
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	-



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	-
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	-
2.1.3.1 - Intereses	-
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	-
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	-
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	-
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	-
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	-
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	7,817,176.96
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	2,583,278.96
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	1,300,000.00
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	3,933,900.00
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	8,237,679.20
2.1.5.1 - Al sector privado	-
2.1.5.2 - Al sector público	695,020.00
2.1.5.2.1 - A la Federación	4,542,659.20
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	3,000,000.00
2.1.5.2.3 - A los Municipios	-



2.1.5.3 - Al sector externo	-
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	-
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	-
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	-
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	-
2.1.7 - Participaciones	-
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	-
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	-
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	-
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	-
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	-
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	14,194,009.25
2.2.1 - Construcciones en Proceso	-
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	14194009.25
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	14,094,009.25
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo	-
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	-
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	100,000.00
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo	-



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	-
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	-
2.2.2.4.2 - Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	-
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	-
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	-
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	-
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	-
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	-
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	-
2.2.3 - Incremento de Existencias	-
2.2.3.1 - Materiales y suministros	-
2.2.3.2 - Materias primas	-
2.2.3.3 - Trabajos en curso	-
2.2.3.4 - Bienes terminados	-
2.2.3.5 - Bienes para venta	-
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	-
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	-
2.2.4 - Objetos de Valor	-



2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	-
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	-
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	-
2.2.5 - Activos no Producidos	-
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	-
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	-
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	-
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	-
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	-
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	-
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	-
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	-
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	-
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	-
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	-
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	-
2.2.6.1 - Al sector privado	-
2.2.6.2 - Al sector público	-
2.2.6.2.1 - A la Federación	-



2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	-
2.2.6.2.3 - A Municipios	-
2.2.6.3 - Al sector externo	-
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	-
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	-
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	-
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	-
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	-
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	-
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	-
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	-
3 - FINANCIAMIENTO	5,612,452.64
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	-
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	-
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	-
3.1.1.1.2 - Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	-
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	-
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	-



3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	-
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	-
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	-
3.1.1.2.1 - Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	-
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	-
3.1.2 - Incremento de pasivos	-
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	-
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	-
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	-
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	-
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	-
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	-
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	-
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	-
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	-
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	-
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	-
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	-
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	-



3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	5,612,452.64
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	-
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	-
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	-
3.2.1.1.2 - Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	-
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	-
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	-
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	-
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	-
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	-
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	-
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	-
3.2.2 - Disminución de Pasivos	5,612,452.64
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	5,353,755.64
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	2,000,000.00
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	3,353,755.64
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	-
3.2.2.1.4 - Intereses de la deuda interna	258,697.00
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	-



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	-
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	-
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	-
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	-
Total, general	111,748,954.00

Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

COG (partida genérica)		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	54,655,698.52
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,285,309.60
1110	Dietas	6,329,996.00
1130	Sueldos base al personal permanente	18,955,313.60
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	8,776,700.00
1220	Sueldos base al personal eventual	8,776,700.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	15,063,827.21
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	268,946.88
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,638,548.33
1330	Horas extraordinarias	-
1340	Compensaciones	9,156,332.00
1400	Seguridad social	4,320,106.11
1410	Aportaciones de seguridad social	2,417,206.30
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	1,371,699.81



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1440	Aportaciones para seguros	531,200.00
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	400,000.00
1520	Indemnizaciones	400,000.00
1600	Previsiones	704,755.60
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	704,755.60
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	105,000.00
1710	Estímulos	105,000.00
2000	Materiales y suministro	8,549,822.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	1,680,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	565,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	480,000.00
2160	Material de limpieza	485,000.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	150,000.00
2200	Alimentos y utensilios	362,300.00
2210	Productos alimenticios para personas	362,300.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,628,593.00
2460	Material eléctrico y electrónico	485,000.00
2480	Materiales complementarios	85,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,058,593.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	705,000.00
2510	Productos químicos básicos	420,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	285,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,605,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,605,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	592,200.00
2710	Vestuario y Uniformes	187,200.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	120,000.00
2730	Artículos deportivos	285,000.00
2800	Materiales y suministro para seguridad	341,729.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2820	Materiales de seguridad publica	341,729.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	635,000.00
2910	Herramientas menores	100,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	300,000.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	235,000.00
3000	Servicios generales	12,682,113.43
3100	Servicios básicos	5,739,000.00
3110	Energía eléctrica	5,485,000.00
3130	Agua	85,000.00
3140	Telefonía tradicional	84,000.00
3150	Telefonía celular	85,000.00
3200	Servicios de arrendamiento	1,033,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	348,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	335,000.00
3290	Otros arrendamientos	350,000.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	775,188.43
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	775,188.43
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	421,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	300,000.00
3430	Gastos inherentes a la recaudación	100,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	21,000.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	770,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	85,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	100,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	150,000.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	335,000.00
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	300,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	250,000.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	50,000.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	280,000.00
3710	Pasajes aéreos	80,000.00
3750	Viáticos en el país	150,000.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	50,000.00
3800	Servicios oficiales	1,085,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	1,085,000.00
3900	Otros servicios generales	2,278,925.00
3920	Impuestos y derechos	1,943,925.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	250,000.00
3990	Otros servicios generales	85,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	16,054,858.16
4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	7,542,659.20
4110	Asignación presupuestaria al poder ejecutivo	4,542,659.20
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,000,000.00
4300	Subsidios y subvenciones	1,300,000.00
4310	Subsidio a la producción	1,300,000.00
4400	Ayudas sociales	6,517,178.96
4410	Ayudas sociales a personas	2,583,278.96
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	3,933,900.00
4500	Pensiones y jubilaciones	695,020.00
4510	Pensiones	695,020.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	100,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	100,000.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	100,000.00
6000	Inversión pública	14,094,009.25
6100	Obra pública en bienes de dominio público	14,094,009.25



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



6110	Edificación habitacional	8,992,268.86
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,000,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,101,740.39
9000	Deuda pública	5,612,452.64
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA	3,353,755.64
9110	Amortización de la Deuda Interna	3,353,755.64
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	258,697.00
9210	Intereses de la deuda con instituciones de crédito	258,697.00
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2,000,000.00
9910	ADEFAS	2,000,000.00
Total, general		111,748,954.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



A continuación, se presenta la previsión del gasto público mensual por capítulo del gasto para el Ejercicio Fiscal

2021:

Capítulo del Gasto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	4,554,641.54	54,655,698.52
2000	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	712,485.17	8,549,822.00
3000	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	1,056,842.79	12,682,113.43
4000	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	1,337,904.85	16,054,858.16
5000	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	100,000.00
6000	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	1,174,500.77	14,094,009.25
7000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9000	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	467,704.39	5,612,452.64
Total	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	9,312,412.83	111,748,954.00

Donde:

1000 - Servicios personales

2000 - Materiales y suministro

3000 - Servicios generales



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



4000 - *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*

5000 - *Bienes muebles, inmuebles e intangibles*

6000 - *Inversión pública*

7000 - *Inversiones financieras y otras provisiones*

8000 - *Participaciones y aportaciones*

9000 - *Deuda pública*



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Los gastos por concepto de **Comunicación Social** importan la cantidad de **\$ 300,000.00** (Son: Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por **\$ 695,020.00** (Son: seiscientos noventa y cinco mil veinte pesos 00/100 M.N.) y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Partidas		Presupuesto aprobado
4510	Pensiones	695,020.00
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
Total, general		695,020.00

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la *clasificación administrativa*, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

CA	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	108,748,954
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	108,748,954
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	108,748,954
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	108,748,954
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	108,748,954
01 - Presidencia Municipal	2,619,696
02 - Cabildo	6,617,852
03 - Secretaria Particular	40,000
04 - secretaria del H. Ayuntamiento	7,179,957
05 - Tesorería	3,354,000



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



06 – Órgano de Control Interno	300,000
07 - Administración	51,181,268
08 - Dirección de Obras Públicas	1,113,593
09 - Dirección de Servicios Públicos	1,240,000
10 - Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo	1,240,000
11 - Dirección de Ecología y Medio Ambiente	40,000
12 - Dirección de Agua Potable	760,000
13 - Dirección de Planeación	22,921,650
14 - Dirección de Desarrollo Rural	1,340,000
16 - Dirección de Centro de Emergencias y Protección Civil	40,000
15 - Dirección de Desarrollo Económico y Social	40,000
17 - Dirección Jurídica	440,000
18 - Unidad de Transparencia	40,000
19 - Juntas, Comisarias y Agencias	8,240,938
Total 3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	108,748,954

CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	Presupuesto aprobado
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	3,000,000
01 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo	3,000,000
Total 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	3,000,000
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto aprobado
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
Total 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto aprobado



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
Total 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Tenabo podrá constituir fideicomisos que tengan entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de los ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería Municipal de Tenabo deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan; asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, deberá instruir la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de **Transparencia** en el municipio es La **Unidad De Transparencia**, la cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de **\$40,000.00** (Son: Cuarenta Mil pesos 00/100 M.N.).

Artículo 15.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la clasificación administrativa y su interrelación con la clasificación por objeto del gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU INTERRELACIÓN

CON LA CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR (CA-COG)

CA-COG		Presupuesto aprobado
01 - Presidencia Municipal		2,619,696.00
1000	Servicios personales	1,079,696.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,500,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
02-Cabildo		6,617,852.00
1000	Servicios personales	6,617,852.00
2000	Materiales y suministro	0
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
03-Secretaria Particular		40,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
04 - Secretaría del H. Ayuntamiento		7,179,957.00
1000	Servicios personales	6,385,457.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2000	Materiales y suministro	794,500.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
05 – Tesorería Municipal		3,354,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	1,314,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	2,000,000.00
06 – Órgano de Control Interno		300,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	250,000.00
3000	Servicios generales	50,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
07 - Dirección de Administración		51,181,267.52
1000	Servicios personales	40,172,693.52



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2000	Materiales y suministro	3,651,729.00
3000	Servicios generales	2,627,925.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,628,920.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	100,000.00
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
08 - Dirección de Obras Públicas		1,113,593.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	713,593.00
3000	Servicios generales	400,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
09 - Dirección de Servicios Públicos		1,240,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	890,000.00
3000	Servicios generales	350,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
10 - Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo		1,240,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	240,000.00
3000	Servicios generales	1,000,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
11 - Dirección de Ecología y Medio Ambiente		40,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
12 - Dirección de Agua Potable		760,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	760,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
13 - Dirección de Planeación		22,921,650.32



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	6,175,188.43
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	13,094,009.25
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	3,612,452.64
14 - Dirección de Desarrollo Rural		1,340,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,300,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
15 - Dirección de Centro de Emergencias y Protección Civil		40,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
16 - Dirección de Desarrollo Económico y Social		40,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
17 - Dirección Jurídica		440,000.00
1000	Servicios personales	400,000.00
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
18 - Unidad De Transparencia		40,000.00
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	40,000.00
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
19 - Juntas, comisarías y agencias		8,240,938.16



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	850,000.00
3000	Servicios generales	765,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,625,938.16
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	1,000,000.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
20 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia		3,000,000
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	0
3000	Servicios generales	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,000,000
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total, general		111,748,954.00

Artículo 16.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2021 con base en la *clasificación por fuentes de financiamiento*, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

CFF	Presupuesto aprobado
1. Recursos Fiscales	2,658,687
2. Financiamientos internos	0
3. Financiamientos externos	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



4. Ingresos propios	0
5. Recursos Federales	101,976,471
6. Recursos Estatales	7,113,796
7. Otros recursos	0
Total, General	111,748,954.00

Artículo 17.- La *clasificación funcional del gasto* del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenabo, Campeche para el ejercicio fiscal 2021 se compone de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

CFG	Presupuesto aprobado
1 - GOBIERNO	81,133,303.68
1.1. - LEGISLACIÓN	6,617,852.00
1.1.1 - Legislación	6,617,852.00
1.1.2 - Fiscalización	0
1.2. - JUSTICIA	0
1.2.1 - Impartición de Justicia	0
1.2.2 - Procuración de Justicia	0
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 - Derechos Humanos	0
1.3. - COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	2,619,696.00
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	2,619,696.00
1.3.2 - Política Interior	0
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 - Función Pública	0
1.3.5 - Asuntos Jurídicos	0
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 - Población	0
1.3.8 - Territorio	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



1.3.9 - Otros	0
1.4. - RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1 - Relaciones Exteriores	0
1.5. - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0
1.5.1 - Asuntos Financieros	0
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	0
1.6. - SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 - Defensa	0
1.6.2 - Marina	0
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	7,219,957.00
1.7.1 - Policía	7,179,957.00
1.7.2 - Protección Civil	40,000.00
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. - OTROS SERVICIOS GENERALES	64,675,798.68
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 - Servicios Estadísticos	0
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	0
1.8.5 - Otros	64,675,798.68
2 - DESARROLLO SOCIAL	22,921,650.32
2.1. - PROTECCIÓN AMBIENTAL	0
2.1.1 - Ordenación de Desechos	0
2.1.2 - Administración del Agua	0
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	0
2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	22,921,650.32



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2.2.1 - Urbanización	22,921,650.32
2.2.2 - Desarrollo Comunitario	0
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	0
2.2.4 - Alumbrado Público	0
2.2.5 - Vivienda	0
2.2.6 - Servicios Comunes	0
2.2.7 - Desarrollo Regional	0
2.3. - SALUD	0
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 - Protección Social en Salud	0
2.4. - RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0
2.4.1 - Deporte y Recreación	0
2.4.2 - Cultura	0
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. - EDUCACIÓN	0
2.5.1 - Educación Básica	0
2.5.2 - Educación Media Superior	0
2.5.3 - Educación Superior	0
2.5.4 - Posgrado	0
2.5.5 - Educación para Adultos	0
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0
2.6. - PROTECCIÓN SOCIAL	0
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 - Edad Avanzada	0
2.6.3 - Familia e Hijos	0
2.6.4 - Desempleo	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2.6.5 - Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 - Indígenas	0
2.6.8 - Otros Grupos Vulnerables	0
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7. - OTROS ASUNTOS SOCIALES	0
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	0
3 - DESARROLLO ECONÓMICO	1,340,000.00
3.1. - ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	0
3.2. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,340,000.00
3.2.1 - Agropecuaria	1,340,000.00
3.2.2 - Silvicultura	0
3.2.3 - Acuacultura, Pesca y Caza	0
3.2.4 - Agroindustrial	0
3.2.5 - Hidroagrícola	0
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. - COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 - Combustibles Nucleares	0
3.3.4 - Otros Combustibles	0
3.3.5 - Electricidad	0
3.3.6 - Energía no Eléctrica	0
3.4. - MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0
3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 - Manufacturas	0
3.4.3 - Construcción	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



3.5. - TRANSPORTE	0
3.5.1 - Transporte por Carretera	0
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 - Transporte Aéreo	0
3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. - COMUNICACIONES	0
3.6.1 - Comunicaciones	0
3.7. - TURISMO	0
3.7.1 - Turismo	0
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	0
3.8. - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0
3.8.1 - Investigación Científica	0
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 - Innovación	0
3.9. - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 - Otras Industrias	0
3.9.3 - Otros Asuntos Económicos	0
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6,354,000.00
4.1. - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	3,354,000.00
4.1.1 - Deuda Pública Interna	3,354,000.00
4.1.2 - Deuda Pública Externa	0
4.2. - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES de GOBIERNO	3,000,000.00
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	3,000,000.00
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 - Apoyos IPAB	0
4.3.3 - Banca de Desarrollo	0
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
Total, general	111,748,954

Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2021 con base en la *Clasificación Programática*, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

CP		Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		25,969,047.36
Sujetos a Reglas de Operación	S	21,669,047.36
Bienestar social e igualdad de oportunidades		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		13,474,225.36
Aportación para el Fortalecimiento Municipal		7,671,229.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		523,593.00
Otros Subsidios	U	4,300,000.00
Municipio en paz y gobernable		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo		3,000,000.00
Empleo y Estabilidad Económica		
Subsidios a la producción		1,300,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Desempeño de las Funciones		3,153,593.00
Prestación de Servicios Públicos	E	3,153,593.00
Municipio en Paz y Gobernable		
08 - Dirección de Obras Públicas		1,113,593.00
09 - Dirección de Servicios Públicos		1,240,000.00
12 - Dirección de Agua Potable		760,000.00
16 - Dirección de Centro de Emergencias y Protección Civil		40,000.00
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0
Promoción y fomento	F	0
Regulación y supervisión	G	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	0
Proyectos de Inversión	K	0
Administrativos y de Apoyo		76,318,841.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	76,318,841.00
Administración Municipal Eficiente		
01 - Presidencia Municipal		2,619,696.00
02 - Cabildo		6,617,852.00
03 - Secretaria Particular		40,000.00
04 - secretaria del H. Ayuntamiento		7,179,957.00
05 - Tesorería		1,354,000.00
07 - Administración		48,086,397.84
10 - Dirección de Educación, Cultura, Deporte y Turismo		1,240,000.00
11 - Dirección de Ecología y Medio Ambiente		40,000.00
13 - Dirección de Planeación		40,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



14 - Dirección de Desarrollo Rural		40,000.00
15 - Dirección de Desarrollo Económico y Social		40,000.00
17 - Dirección Jurídica		440,000.00
18 - Unidad de Transparencia		40,000.00
19 - Juntas, Comisarias y Agencias		8,240,938.16
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	300,000.00
06 – Órgano de Control Interno		300,000.00
Operaciones ajenas	W	0
Compromisos		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0
Desastres Naturales	N	0
Obligaciones		695,020.00
Pensiones y jubilaciones	J	695,020.00
Personal Pensionado del Ayuntamiento		695,020.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado		0
Gasto Federalizado	I	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		D
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		5,612,452.64
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	5,612,452.64
Amortización de la deuda pública		3,353,755.64



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Intereses de la deuda pública	258,697.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000.00
Total, general	111,748,954.00

Todos los *programas presupuestarios* deberán contener los elementos establecidos en el artículo 113 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Artículo 19.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2021 se distribuye en los siguientes programas y proyectos:

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas y Proyectos		Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		25,969,047.36
Sujetos a Reglas de Operación	S	21,669,047.36
Bienestar social e igualdad de oportunidades		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		13,474,225.36
Aportación para el Fortalecimiento Municipal		7,671,229.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		523,593.00
Otros Subsidios	U	4,300,000.00
Municipio en paz y gobernable		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo		3,000,000.00
Empleo y Estabilidad Económica		
Subsidios a la producción Fertilizante		1,300,000.00
Desempeño de las Funciones		3,153,593.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Prestación de Servicios Públicos	E	3,153,593.00
Municipio en Paz y Gobernable		
Prestación de Servicios públicos (basura, Mercado, Alumbrado, agua potable, y mantenimiento de calles y vías de acceso		3,153,593.00
Administrativos y de Apoyo		76,318,841.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	76,318,841.00
Administración Municipal Eficiente		76,318,841.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	300,000.00
06 – Órgano de Control Interno		300,000.00
Obligaciones		695,020.00
Pensiones y jubilaciones	J	695,020.00
Personal Pensionado del Ayuntamiento		695,020.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		5,612,452.64
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	5,612,452.64
Amortización de la deuda pública		3,353,755.64
Intereses de la deuda pública		258,697.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		2,000,000.00
Total, general		111,748,954.00

Artículo 20.- A continuación, y con fines informativos se presentan las erogaciones previstas para las entidades de la administración pública del Municipio de Tenabo, cuyos programas están incluidos en este presupuesto y se distribuyen con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo de la siguiente manera:

ENTIDADES

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo, Campeche		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	1,974,500.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2000	Materiales y suministro	337,750.00
3000	Servicios generales	343,819.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	300,572.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	43,359.00
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total, general		\$ 3,000,000

Artículo 21.- Las erogaciones previstas para las Autoridades Auxiliares, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Campeche y en lo dispuesto en la ley del presupuesto de egresos del estado de Campeche importan la cantidad de **\$ 7,721,494.00** (Son: Siete millones Setecientos Veintiún mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), el cual se compone con una Aportación Estatal que importa la cantidad de **\$ 211,339.00** (Son: Doscientos once mil trescientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) de igual manera la Junta Municipal de Tinun recibirá la cantidad de **1,000,000.00** (son: Un millón de pesos 00/100 M.N.) para obras de Infraestructura y por la Aportación Municipal que importa la cantidad de **\$ 6,586,109.00** (Son: Seis millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Ciento Nueve Pesos 00/100 M.N.) siendo el 16% del Fondo General Municipal de Participaciones, mismos que podrán ser sujetos a revisión y en su caso tener ajustes por parte de la Tesorería Municipal dependiendo de los montos que reciba el municipio por concepto del fondo general municipal de manera mensual,; desglosándose como sigue:

AUTORIDADES AUXILIARES

Autoridad auxiliar		Municipal	Estatal	Apoyo para obras de Infraestructura	Total, anual	%
		(importe pesos)	(importe pesos)		(importe pesos)	
		96.73%	3.27%	100%	100.00%	
	H. Juntas Municipales					
H. Junta Municipal de Tinun		4,407,272	135,385	1,000,000	5,542,657	67.26%
Total, de Juntas Municipales		4,407,272	135,385	1,000,000	5,542,657	67.26%
	Comisarías Municipales					



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Total, de Comisarías Municipales	0	0		0	0.00%
Agencias Municipales					
Agencia Municipal de Emiliano Zapata	899,084	24,769		923,853	11.21%
Agencia Municipal de Kanki	639,054	16,506		655,560	7.95%
Agencia Municipal de Xkuncheil	312,916	8,263		321,179	3.90%
Agencia Municipal de Santa Rosa	312,916	8,263		321,179	3.90%
Agencia Municipal de Nache-Ha	207,142	8,263		215,405	2.61%
Agencia Municipal de San Pedro Corralché	141,033	4,945		145,978	1.77%
Agencia Municipal de Santa Rita Corralché	110,182	4,945		115,127	1.40%
Total, de Agencias Municipales	2,622,327	75,954		2,698,281	32.74%
Total, general	7,029,599	211,339	1,000,000	8,240,938	100%

Dichos montos serán ministrados, en los términos establecidos por la Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Campeche y demás disposiciones aplicables, y se ejercerán conforme lo establece la normatividad legal que corresponda. Se podrán otorgar apoyos extraordinarios provenientes de recursos de gasto corriente del municipio que puede ser en especie o de manera económica a la H. Junta Municipal, Comisarias, Agencias y al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia. El importe o cantidad se determinará en base a la disponibilidad de recursos económicos con lo que se cuente durante el ejercicio fiscal presente.

Artículo 22.- A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias realizadas a la H. Junta Municipal de Tinun, Tenabo, del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2021, con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

H. Junta Municipal de Tinun, Tenabo		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	\$ 1,543,000



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



2000	Materiales y suministro	854,049
3000	Servicios generales	1,113,000
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,032,608
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	1,000,000
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y aportaciones	0
9000	Deuda pública	0
Total, general		5,542,657

Artículo 23.- En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

Justicia Municipal	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la impartición de la justicia municipal para el ejercicio fiscal 2021.	0
Total, general	0

Artículo 24.- Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación, se presenta el Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes (UNICEF) del municipio de Tenabo, Campeche, de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)

Clave Presupuestaria	Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
-----------------------------	--------------------	--------------------------------	-----------------------------



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



02-1-03-2000-1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tenabo.	Atención a niños, niñas y adolescentes A.N.N.A.	\$ 12,500
02-1-03-3000-1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tenabo.	Atención a niños, niñas y adolescentes A.N.N.A.	5,000
Total, general			\$17,500

Fuente: Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo, Campeche.

Artículo 25.- A continuación, se presentan las prioridades de gasto para el Ejercicio Fiscal 2021:

PRIORIDADES DE GASTO

Prioridades del Gasto	Programas y presupuesto aprobado	Importe
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	25,969,047.36
	Sujetos a Reglas de Operación	21,669,047.36
	Bienestar social e igualdad de oportunidades	
1	Acciones de vivienda, urbanización, agua potable, educación y electrificación.	13,474,225.36
2	Pago de alumbrado público, derechos de agua nacional y seguridad publica	7,671,229.00
3	acciones para combatir el impacto ambiental y tratamiento de desechos	523,593.00
	Otros Subsidios	4,300,000.00
	Municipio en paz y gobernable	
4	Transferencias al sistema dif municipal	3,000,000.00
5	Empleo y Estabilidad Económica	
	Subsidios a la producción Fertilizante	1,300,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	Desempeño de las Funciones	3,153,593.00
	Prestación de Servicios Públicos	3,153,593.00
	Municipio en Paz y Gobernable	
6	Prestación de Servicios públicos (basura, Mercado, Alumbrado, agua potable, y mantenimiento de calles y vías de acceso	3,153,593.00
	Administrativos y de Apoyo	76,318,841.00
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	76,318,841.00
7	Administración Municipal Eficiente	76,318,841.00
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	300,000.00
8	Órgano de Control Interno	300,000.00
	Obligaciones	695,020.00
	Pensiones y jubilaciones	695,020.00
9	Personal Pensionado del Ayuntamiento	695,020.00
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	5,612,452.64
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	5,612,452.64
10	Amortización de la deuda pública, intereses de la deuda y ADEFAS	5,612,452.64
	Total, general	111,748,954.00

Nota: La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2021.

Artículo 26.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a **26,561,125.00** (Son: Veintiséis Millones Quinientos Sesenta y Un Mil Ciento Veinticinco Pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente forma:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	OTROS	Transferencia Federal
---------------------	----------------------------	----------------------	-----------------------	-------	-----------------------



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Infraestructura social municipal	17,086,678.00	0	0		17,086,678.00
Fortalecimiento Municipal	7,671,229.00	0	0		7,671,229.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	523,593.00	0	0		523,593.00
Totales	25,281,500	0	0		25,281,500

Artículo 27.- No se contemplan en el presente presupuesto de egresos recursos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2021.

TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2021.	0
Total, general	0

Artículo 28.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar *subsidios y ayudas sociales*, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 subsidios y Subvenciones			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto aprobado
4310 - Subsidios a la producción	Habitantes del Municipio de Tenabo	4310 - Subsidios a la producción	\$ 1,300,000.00
Total, general			\$ 1,300,000.00

AYUDAS SOCIALES

4400 ayudas Sociales			
Ayuda Social	Beneficiario	Tipo	Presupuesto aprobado



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



4410 - Ayudas sociales a personas	Personas físicas del Municipio de Tenabo, Campeche.	4411 - Ayudas diversas	2,583,278.96
4450 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Instituciones sin fines de lucro del Municipio de Tenabo, Campeche.	4450 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	3,933,900.00
Total, general			6,517,178.96

Artículo 29.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de **\$ 2,950,150.00** (Son: Dos millones novecientos cincuenta mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Condiciones	Partida Específica (COG)	Monto de la Prestación	Presupuesto Aprobado
Bono de fin de año	Pagadero en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos.	1347	\$ 1,900	233,700.00
Canasta navideña	Vales pagaderos en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos.	1347	1,100	135,300.00
Despensa navideña	Pagaderos en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos.	1347	1,100	135,300.00
Despensa día del trabajador	Pagadero sólo el 25 de abril de cada año, conmemorando el día del trabajador sindicalizado.	1347	1,350.00	166,050.00
Despensa mensual	Pagadero en la primera quincena de cada mes.	1347	900	1,402,200.00
Apoyo por útiles escolares	Pagadero en la primera quincena de agosto cuando el trabajador tenga hijos estudiando.	1347	950	49,050.00
Becas	Pagadero en la primera quincena de cada mes cuando el trabajador lo solicite.	1347	200	94,600.00
Apoyo día de la madre y padre	Pagadero en la segunda quincena de junio.	1347	600	73,800.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Bono día de reyes	Pagadero en la primera quincena de enero.	1347	1,250	153,750.00
Gratificación 35 años de servicio	35 años cumplidos de trabajador sindicalizado.	1347	30,000	400,000.00
Vale de pavo	Pagadero junto con los aguinaldos	1347	850	98,400.00
Día de la secretaria	Pagadero en la primera quincena del mes de	1347	8,000	8,000.00
Total, general				2,950,150.00

Artículo 30.- El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2021 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.

EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Partida	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.	0
Total, general	0

Artículo 31.- En el presente presupuesto el municipio contempla las cantidades que se deben pagar durante el año 2021, al amparo de contratos administrativos celebrados entre el municipio y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza requeridos por el Municipio contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y calidad de los servicios.



CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Contratos de Colaboración Público Privada					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2021	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
Total, general				0	0

Los montos a pagar por concepto de gastos financieros en caso de incumplimiento en los pagos del Municipio al contratista colaborador, así como de indemnización en todos los casos de rescisión o de terminación anticipada del contrato se determinarán de conformidad a lo establecido en los artículos 29 y 94 de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.

TÍTULO SEGUNDO

DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I

De la Ejecución del Gasto

Artículo 32.- El ejercicio del gasto público de la municipalidad se sujetará a lo previsto en el presente presupuesto. En caso de existir circunstancias que motiven la realización de erogaciones adicionales al techo financiero de la partida que corresponda, la Tesorería podrá devengar o pagar los gastos que se originen, siendo que dichos movimientos, su registro y las ampliaciones presupuestales que originen se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 7 de este Presupuesto, previa exposición de las razones correspondientes; lo anterior a efecto de no limitar el adecuado funcionamiento de la municipalidad.

no se registrarán compromisos de gasto ni se efectuarán pagos que no dispongan de suficiencia presupuestal autorizada por la Tesorería Municipal.

Para ello, las unidades administrativas del Ayuntamiento antes de efectuar compromisos de gastos deberán solicitar a la Tesorería Municipal la autorización de suficiencia presupuestal, y la Tesorería Municipal antes de autorizarlas deberá verificar que exista presupuesto disponible en las partidas de gasto respectivas y determinar la fuente de financiamiento con que se efectuará el pago



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Asimismo, las erogaciones con motivo del proceso de entrega recepción se realizarán con cargo al capítulo 3000 de servicios generales y en la partida que para tal efecto se designe por la Tesorería.

Artículo 33.- Se autoriza a la Tesorería a realizar las modificaciones o registros que permitan la adecuada ejecución y seguimiento del presente presupuesto.

Artículo 34.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio Libre de Tenabo para el Ejercicio Fiscal 2021, se procederá a Comunicar por escrito en forma oportuna al Presidente Municipal y al Síndico de Hacienda, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance presupuestario y del Balance presupuestario de recursos disponibles.

En el comunicado a que se refiere el párrafo anterior, el Tesorero Municipal propondrá los ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gastos en el orden establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; las medidas que se estimen convenientes, a efecto procurar el mantenimiento del equilibrio presupuestal en el ejercicio.

Asimismo, a efecto de evitar contingencias de carácter financiero, la Tesorería deberá crear las provisiones necesarias que permitan cumplir fundamentalmente con las prestaciones por la conclusión de la gestión municipal y de fin de año; para tal fin se deberá determinar el monto que corresponda apartar mensualmente. La Junta Municipal y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo están obligados a crear sus provisiones laborales de fin de año, apartándose un porcentaje del monto de las participaciones que mensualmente se les otorguen, por conducto de la Tesorería Municipal.

Queda facultada la Tesorería para crear otras provisiones que permitan cumplir con otras obligaciones financieras que estén a cargo de la municipalidad en el presente ejercicio.

CAPÍTULO II

Disposiciones de Racionalidad y Austeridad

Artículo 35.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades, serán los responsables de coordinar la reducción selectiva y eficientemente de los gastos de Administración de las áreas a su cargo, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas que lleven a cabo y de la adecuada prestación de los servicios de su competencia; así como de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Para tal fin, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente.

Artículo 36.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.

Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.

El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.

Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.

El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.

No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2021, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.

Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

La Tesorería Municipal implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

La Dirección de Planeación, Innovación y Mejora Regulatoria implementará el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 37.- Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican, se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

Recursos humanos. No podrá haber crecimiento en las estructuras organizacionales, ni creación de nuevas plazas, salvo en los casos de programas nuevos o prioritarios; se limitará la contratación de personal eventual para suplir licencias o incapacidades médicas, y los pagos originados por este concepto no se suplirán. Solo se pagará el tiempo extraordinario, previa autorización de la Oficialía, siendo responsabilidad del Titular de cada dependencia y entidad llevar un control estricto del mismo, así como justificar su solicitud.

Alimentación. La alimentación del personal al servicio del Municipio derivado del desempeño de funciones, deberá reducirse al mínimo.

Arrendamientos de bienes inmuebles. Se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles, a fin de evitar la contratación de nuevos inmuebles.

Asesorías, estudios e investigaciones. Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios e investigaciones, incluidas las de consultorías deberán promover el fortalecimiento de las funciones y procesos a cargo de las dependencias y entidades de la institución municipal, y sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, asimismo deberán estar sujetas a disposición presupuestaria y para su contratación deberá establecerse en los contratos los siguientes conceptos: Objeto del contrato, duración y beneficio que traerá a la Municipalidad.

Servicio de mensajería. Se limitará a correspondencia de uso oficial.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Servicio telefónico. El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial. Se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, salvo por cuestiones oficiales. Queda prohibido a los servidores públicos la recepción de llamadas por cobrar y utilizar los servicios de líneas de entretenimiento, siendo que, en su caso, se aplicarán las sanciones que correspondan. A excepción de los directores y componentes del H. Cabildo quienes podrán hacer uso de dicho servicio siempre y cuando así lo ameriten sus funciones y cargos.

Energía eléctrica. Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de la energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación esté apagada dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien o quienes permanezcan laborando.

Viáticos y pasajes. Solo se autorizarán viáticos y pasajes que sean estrictamente indispensables para el desarrollo de las funciones recomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que sólo concurren a ellas los servidores públicos realmente necesarios, con excepción de los servidores públicos que por su función y actividad requieran acudir a ciudades fuera del territorio de la Municipalidad. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial y en cumplimiento de los programas, metas y objetivos, que se tengan encomendados. Asimismo, se autoriza al C. Presidente Municipal, Director de Administración y Tesorero contar con un fondo revolviente, el cual servirá para sufragar gastos menores y de representación, respetando en todo caso, los principios de racionalidad mencionados.

Fotocopiadora. El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. La Oficialía deberá prever el funcionamiento de un área de fotocopiado, llevando un control estricto por este servicio, evitando la asignación personal o específica de los equipos y el fotocopiado de publicaciones completas como libros o periódicos oficiales. Cuando se emitan escritos, solamente se marcará fotocopia a terceras personas cuya participación o conocimiento en el asunto sea estrictamente indispensable.

Del combustible y mantenimiento de la plantilla vehicular. Las dependencias y entidades deberán llevar control mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular y de las dotaciones de combustibles asignadas y evidencia fotográfica en lo posible de las reparaciones realizadas a los vehículos.

Bienes muebles. Todas las adquisiciones de bienes muebles e informáticos estarán condicionadas a la necesidad de operación, reposición de aquellos bienes que por su uso ameriten renovación y que se cuente con los recursos presupuestales necesarios para adquirirlos. En la adquisición y suministro de bienes que se requieran deberán buscarse los mejores precios del mercado.

Materiales. Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente, procurando el uso racional de los materiales y suministros que se les proporcionen. Los equipos y materiales del Municipio, única y exclusivamente serán para el uso oficial.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Publicaciones: Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, deberán contar invariablemente, con la autorización previa de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Tenabo.

Diarios y revistas. Las suscripciones a diarios y revistas se deberán reducir al mínimo indispensable.

Artículo 38.- Las Autoridades Auxiliares deberán observar las siguientes medidas:

Respetar los respectivos tabuladores de plazas y sueldos que contiene el presente Presupuesto;

Aplicar los recursos que se les asignen conforme a la normatividad vigente, destino y porcentaje establecidos;

No podrá existir incremento de puestos o plazas;

Reducir los gastos de cuenta corriente dando prioridad a las erogaciones que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos y construcción de obra con recursos propios;

Revisar su estructura orgánica interna a efecto de redistribuir funciones y dar uso óptimo, real y eficiente al personal vigente; y eliminar las tareas con carácter ocioso, que impliquen dualidad de tareas, o que no justifiquen su existencia.

Provisionar mensualmente los montos que correspondan para el pago del servicio de energía eléctrica y prestaciones laborales de fin de año;

Comprobar mensualmente los recursos que se les otorguen ante la Contraloría, siendo que en caso contrario la Tesorería estará facultada para retener las participaciones que correspondan; y

Adoptar las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se describen en el artículo anterior y que le sean aplicables.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

Artículo 39.- En el ejercicio fiscal 2021, la Administración Pública Municipal Centralizada contará con **394** plazas.

DEPARTAMENTO	PLAZA/PUESTO	N° DE PLAZAS	CONFIANZA	EVENTUAL	SINDICALIZADO	POLICIA
01 CABILDO	REGIDOR	8	8			
	SINDICO DE HACIENDA	1	1			
	SINDICO JURIDICO	1	1			
	SUBTOTAL	10	10	0	0	
01 PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1			
	ENCARGADO DE PROGRAMA					
	AYUDANTE GENERAL	1	1			
	SUBTOTAL	2	2	0	0	
02 SECRETARIA PARTICULAR	ASISTENTE EJECUTIVO	1			1	
	SECRETARIO PARTICULAR	1	1			
	ENCARGADA DE PROGRAMA					
	SUBTOTAL	2	1	0	1	
0201 GESTION SOCIAL	ENCARGADA	1	1			
	ENCARGADA DE PROGRAMA	2	1	1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		2		
	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	VELADOR	1			1	
	SUBTOTAL	7	2	4	1	
0202 COMUNICACION SOCIAL	ENCARGADA DE AREA	1	1		1	
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1		1		



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	AYUDANTE GENERAL	5	4		1	
	SUBTOTAL	8	5	2	1	
03 TESORERIA	TESORERO	1	1			
	CONTADOR GENERAL	1	1			
	SECRETARIA	1		1		
	AUXILIAR CONTABLE	1		1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1			1	
	SUBTOTAL	6	2	3	1	
04 SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO	DIRECTOR	1	1			
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1		1		
	SECRETARIA	1		1		
	SUBTOTAL	3	1	2	0	
0401 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	ENCARGADO	1	1			
	SECRETARIA	1		1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	ELEMENTOS DE SEGURIDA PUBLICA	42				42
	SUBTOTAL	45	1	2	0	42
0402 GOBERNACION MUNICIPAL	ENCARGADO	1	1			
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SECRETARIA TECNICA	1			1	
	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	SUBTOTAL	4	1	2	1	
0403 PROFECO	ENCARGADO	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	2		2		
	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	SUBTOTAL	4	1	2	1	
0404 ARCHIVO MUNICIPAL	ENCARGADO	1	1			



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	AYUDANTE GENERAL	2		1	1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	ENCARGADO DE AREA	1		1		
	AFANADORA	1			1	
	SUBTOTAL	6	1	3	2	
0405 JUNTA DE RECLUTAMIENTO	ENCARGADA	1	1			
	SECRETARIA AUXILIAR	1			1	
	SUBTOTAL	2	1	0	1	
05 ORGANO DE CONTROL INTERNO	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	1	1			
	SUB CONTRALOR	1	1			
	SECRETARIA AUXILIAR	1			1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SUBTOTAL	4	2	1	1	
06 CENTRO DE EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	SECRETARIA	1		1		
	AYUDANTE GENERAL	5		5		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SUBTOTAL	9	2	7		
07 DIRECCION DE ADMINISTRACION	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7		7		
	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	ENCARGADO DE COMPRAS	2		2		
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1		1		
	AFANADORA	2			2	
	VELADOR	1		1		
	SUBTOTAL	16	2	12	2	
0701 RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR	1	1			



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1			1	
	SUBTOTAL	3	1		2	
0702 RECURSOS MATERIALES	SUBDIRECTOR	1	1			
	SECRETARIA TECNICA	1			1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	AYUDANTE GENERAL	3		3		
	SUBTOTAL	6	1	4	1	
0703 SERVICIOS COORDINADOS	AYUDANTE GENERAL	16		8	8	
	AFANADORA	14		7	7	
	VELADOR	3		2	1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		2		
	CONSERJE	4			4	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3			3	
	SECRETARIA TECNICA	3			3	
	SECRETARIA AUXILIAR	1			1	
	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	BRIGADISTA	1			1	
	AUXILIAR EN CENTRO DE SALUD	1			1	
	AUXILIAR EN ENFERMERIA	4			4	
	FOTOGRAFO	1			1	
	TERAPISTA	1			1	
	ASISTENTE EDUCATIVO	1			1	
	SECRETARIA	1			1	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	
	SUBTOTAL	58		19	39	
	DIRECTOR	1	1			



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



08 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	AYUDANTE GENERAL	15		15		
	SUPERVISOR DE OBRA	3		3		
	CHOFER	3		1	2	
	AUXILIAR EN OBRAS PUBLICAS	6			6	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3		2	1	
	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1			1	
	SUBTOTAL	34	1	21	12	
0801 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO	ENCARGADO	1	1			
	ENCARGADO DE PROGRAMA	2		1	1	
	SECRETARIA TECNICA	1			1	
	SUBTOTAL	4	1	1	2	
09 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	23		20	3	
	AFANADORA	1		1		
	VELADOR	1		1		
	CHOFER	3		2	1	
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1		1		
	ASISTENTE EJECUTIVO	2			2	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2			2	
	ELECTRICISTA	2			2	
	SECRETARIA TECNICA	1			1	
	AUXILIAR EN SERVICIOS PUBLICOS	4			4	
	SUBTOTAL	42	2	25	15	
0901 MERCADO Y RASTRO	ENCARGADO	2	2			
	VELADOR	1		1		



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	AFANADORA	7		4	3	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1		1		
	ASISTENTE EJECUTIVO	1			1	
	CONSERJE	1			1	
	SECRETARIA	1			1	
	SUBTOTAL	16	2	8	6	
10 ASUNTOS JURIDICOS	JURIDICO	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	SUBTOTAL	2	2			
11 DIRECCION EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	9		9		
	MAESTRO DE DANZA	2		2		
	VELADOR	1		1		
	SECRETARIA	1		1		
	CRONISTA	1		1		
	AFANADORA	3		1	2	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1			1	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	
	SUBTOTAL	21	2	15	4	
1101 COMITÉ DEPORTIVO	ENCARGADO	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	6		5	1	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	BODEGUERO	1		1		
	SECRETARIA TECNICA	1			1	
	AUXILIAR EN COMITÉ DEPORTIVO	5			5	
	ENCARGADO DE PROGRAMA	2			2	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	SUBTOTAL	17	1	7	9	
1102 ACCION CIVICA	ENCARGADO DE AREA	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	2		2		
	SUBTOTAL	3	1	2	0	
1103 TURISMO	ENCARGADO	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	
	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	SUBTOTAL	4	1	1	2	
1104 BIBLIOTECA MUNICIPAL	ENCARGADO DE AREA	1	1			
	SECRETARIA	1		1		
	AYUDANTE GENERAL	2		2		
	BIBLIOTECARIA	1			1	
	VELADOR	1			1	
	SUBTOTAL	6	1	3	2	
12 ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	DIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	1		1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		1	1	
	SUBTOTAL	4	1	2	1	
13 DIRECCION SISTX MPAL DE AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	5		5		
	FONTANERO	1		1		
	BODEGUERO	1		1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2		1	1	
	CHOFER	1		1		
	SECRETARIA	1		1		
	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1			1	
	AUXILIAR DE AGUA POTABLE	3			3	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	SUBTOTAL	18	2	10	6	
14 DIRECCION DE PLANEACION	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4		4		
	AYUDANTE GENERAL	3		2	1	
	AFANADORA	1		1		
	ASISTENTE EJECUTIVO	1			1	
	ENCARGADO DE PROGRAMA	1			1	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1			1	
	SUBTOTAL	13	2	7	4	
15 DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	DIRECTOR	1	1			
	SUBDIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	4		4		
	SECRETARIA	1		1		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SECRETARIA EJECUTIVA	1			1	
	SUBTOTAL	9	2	6	1	
16 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	DIRECTOR	1	1			
	AYUDANTE GENERAL	2		2		
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SUBTOTAL	4	1	3		
17 COMISION DE TRANSPARENCIA	DIRECTOR	1	1			
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		1		
	SUBTOTAL	2	1	1	0	
	TOTAL, GENERAL	394	59	175	118	42

Artículo 40.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en los tabuladores de sueldos siguientes, los cuales se integran en el presente



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:

En el ejercicio fiscal 2021, el ayuntamiento de Tenabo proporcionara mediante convenio con instituciones educativas, servicios, y de salud un apoyo económico de manera quincenal para personas que realizaran actividades administrativas dentro de estos centros de trabajo y que no representaran una obligación en términos de legislación laboral con el municipio, la partida presupuestal con la que se para realizaran estos pagos será la 4450 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro contará y se contara con 81 puestos.

DEPARTAMENTO	PLAZA/PUESTO	N° DE APOYO	
		PLAZAS	INSTITUCIONAL
AYUDAS (CENTRO DE SALUD, CENTRO EDUCATIVO Y DIF)	VELADOR	18	18
	AFANADORAS	17	17
	AYUDANTE GENERAL	33	33
	AUX ADMINISTRATIVO	10	10
	INTENDENTE	1	1
	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2	2
	SUBTOTAL	81	81
	TOTAL, GENERAL	81	81



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021

TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Plaza tabular	Remuneraciones base						Total	
	Sueldo base		Aguinaldo		Prima vacacional		Remuneraciones	
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente municipal	50,000.00	75,000.00	80,000.00	120,000.00	6,666.67	7,500.00	136,666.67	202,500.00
Síndico	36,000.00	45,000.00	32,000.00	72,000.00	4,800.00	4,500.00	72,800.00	121,500.00
Regidor	36,000.00	45,000.00	32,000.00	72,000.00	4,800.00	4,500.00	72,800.00	121,500.00
Tesorero	20,000.00	30,000.00	32,000.00	48,000.00	2,666.67	3,000.00	54,666.67	81,000.00
Secretario del h. Ayuntamiento	12,000.00	26,000.00	19,200.00	41,600.00	1,600.00	2,600.00	32,800.00	70,200.00
Contralor interno municipal	12,000.00	26,000.00	19,200.00	41,600.00	1,600.00	2,600.00	32,800.00	70,200.00
Directores (A, B, C)	10,000.00	26,000.00	14,400.00	41,600.00	1,333.33	2,600.00	25,733.33	70,200.00
Contador General	10,000.00	22,000.00	16,000.00	35,200.00	1,333.33	2,200.00	27,333.33	59,400.00
Contador De Org. Descentralizado	10,000.00	22,000.00	16,000.00	35,200.00	1,333.33	2,200.00	27,333.33	59,400.00
Subdirector	8,000.00	20,000.00	12,000.00	35,200.00	1,066.67	2,200.00	21,066.67	57,400.00
Jefe de Área	7,000.00	18,000.00	11,200.00	28,800.00	933.33	1,800.00	19,133.33	48,600.00
Cronista	7,000.00	18,000.00	11,200.00	28,800.00	933.33	1,800.00	19,133.33	48,600.00
Encargado de Compras	6,000.00	18,000.00	14,400.00	28,800.00	800.00	1,800.00	21,200.00	48,600.00
Responsable de programa (A, B, C,)	6,000.00	18,000.00	14,400.00	28,800.00	800.00	1,800.00	21,200.00	48,600.00
coordinadores (A, B, C,)	5,000.00	17,000.00	8,376.00	28,476.80	666.67	1,779.80	14,042.67	47,256.60



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Asistentes	5,000.00	16,000.00	13,001.60	26,003.20	666.67	1,625.20	18,668.27	43,628.40
Secretaria	5,000.00	14,000.00	10,307.20	20,614.40	666.67	1,288.40	15,973.87	35,902.80
Jefe de departamento (A, B, C,)	5,000.00	14,000.00	8,376.00	20,480.00	666.67	1,280.00	14,042.67	35,760.00
Enfermera	5,000.00	12,000.00	9,600.00	19,200.00	666.67	1,200.00	15,266.67	32,400.00
Verificador de sanitario	5,000.00	12,000.00	9,600.00	19,200.00	666.67	1,200.00	15,266.67	32,400.00
Chofer (A, B, C,)	5,000.00	10,000.00	8,000.00	16,000.00	666.67	1,000.00	13,666.67	27,000.00
Jefe de supervisor de obras	5,000.00	10,000.00	8,000.00	16,000.00	666.67	1,000.00	13,666.67	27,000.00
Pensionado	5,000.00	10,000.00	7,000.00	12,000.00	0.00	0	12,000.00	22,000.00
Albañil	4,307.68	8,000.00	6,400.00	12,800.00	574.36	800	11,282.04	21,600.00
Auxiliares (A, B, C,)	4,307.68	8,000.00	6,400.00	12,800.00	574.36	800	11,282.04	21,600.00
Bodeguero y/o almacenista	4,307.68	8,000.00	6,400.00	12,800.00	574.36	800	11,282.04	21,600.00
Bomberos	4,307.68	8,000.00	6,400.00	12,800.00	574.36	800	11,282.04	21,600.00
Fontaneros (A, B)	4,307.68	8,000.00	6,461.52	12,800.00	574.36	800	11,343.56	21,600.00
Ayudantes	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Brigadista	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Diligenciero	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Electricista	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Maestros de cultura	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Promotor deportivo	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Promotores de salud	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Soldador	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Velador	4,307.68	8,000.00	6,461.52	11,750.40	574.36	734.4	11,343.56	20,484.80
Afanadora	4,307.68	8,000.00	6,461.52	10,617.60	574.36	663.6	11,343.56	19,281.20

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas de trabajadores sindicalizados en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021

TRABAJADORES SINDICALIZADOS, H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Plaza tabular	Remuneraciones base						Remuneraciones adicionales		Total, remuneraciones	
	Sueldo base		Aguinaldo		Prima vacacional		Prestaciones sindicales			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Auxiliar Contable	12,500.00	18,000.00	18,750.00	27,000.00	3,666.67	5,280.00	300.00	35,000.00	35,216.67	85,280.00
Encargado de Mantenimiento	10,000.00	18,000.00	15,000.00	27,000.00	2,933.33	5,280.00	300.00	35,000.00	28,233.33	85,280.00
Encargado de Programa	11,000.00	18,000.00	16,500.00	27,000.00	3,226.67	5,280.00	300.00	35,000.00	31,026.67	85,280.00
Asistente Ejecutivo	8,300.00	14,000.00	12,450.00	21,000.00	2,434.67	4,106.67	300.00	35,000.00	23,484.67	74,106.67
Encargado de Área	5,000.00	14,000.00	7,500.00	21,000.00	1,466.67	4,106.67	300.00	35,000.00	14,266.67	74,106.67
Auxiliar de Enfermería	5,500.00	12,000.00	8,250.00	18,000.00	1,613.33	3,520.00	300.00	35,000.00	15,663.33	68,520.00
Auxiliar en Agua Potable	4,500.00	12,000.00	6,750.00	18,000.00	1,320.00	3,520.00	300.00	35,000.00	12,870.00	68,520.00
Brigadista	7,300.00	12,000.00	10,950.00	18,000.00	2,141.33	3,520.00	300.00	35,000.00	20,691.33	68,520.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Asistente Administrativo	6,400.00	11,000.00	9,600.00	16,500.00	1,877.33	3,226.67	300.00	35,000.00	18,177.33	65,726.67
Secretaria Ejecutiva	7,000.00	11,000.00	10,500.00	16,500.00	2,053.33	3,226.67	300.00	35,000.00	19,853.33	65,726.67
Secretaria Técnica	6,900.00	11,000.00	10,350.00	16,500.00	2,024.00	3,226.67	300.00	35,000.00	19,574.00	65,726.67
Chofer	6,500.00	10,000.00	9,750.00	15,000.00	1,906.67	2,933.33	300.00	35,000.00	18,456.67	62,933.33
Electricista	6,600.00	10,000.00	9,900.00	15,000.00	1,936.00	2,933.33	300.00	35,000.00	18,736.00	62,933.33
Afanadora	4,500.00	9,500.00	6,750.00	14,250.00	1,320.00	2,786.67	300.00	35,000.00	12,870.00	61,536.67
Auxiliar en Servicios Públicos	4,307.68	9,500.00	6,461.52	14,250.00	1,263.59	2,786.67	300.00	35,000.00	12,332.79	61,536.67
Maestro de Danza	8,000.00	9,500.00	12,000.00	14,250.00	2,346.67	2,786.67	300.00	35,000.00	22,646.67	61,536.67
Auxiliar en Centro de salud	6,500.00	8,500.00	9,750.00	12,750.00	1,906.67	2,493.33	300.00	35,000.00	18,456.67	58,743.33
Auxiliar en comité deportivo	5,400.00	8,500.00	8,100.00	12,750.00	1,584.00	2,493.33	300.00	35,000.00	15,384.00	58,743.33
Auxiliares Administrativo	5,000.00	8,000.00	7,500.00	12,000.00	1,466.67	2,346.67	300.00	35,000.00	14,266.67	57,346.67
Auxiliar en Obras publicas	4,307.68	8,000.00	6,461.52	12,000.00	1,263.59	2,346.67	300.00	35,000.00	12,332.79	57,346.67
Conserje	5,000.00	8,000.00	7,500.00	12,000.00	1,466.67	2,346.67	300.00	35,000.00	14,266.67	57,346.67
Secretaria Auxiliar	4,500.00	8,000.00	6,750.00	12,000.00	1,320.00	2,346.67	300.00	35,000.00	12,870.00	57,346.67
Fotógrafo	4,600.00	7,500.00	6,900.00	11,250.00	1,349.33	2,200.00	300.00	35,000.00	13,149.33	55,950.00
Velador	4,900.00	7,500.00	7,350.00	11,250.00	1,437.33	2,200.00	300.00	35,000.00	13,987.33	55,950.00
Bibliotecaria	4,307.68	7,500.00	6,461.52	11,250.00	1,263.59	2,200.00	300.00	35,000.00	12,332.79	55,950.00
Asistente Educativo	4,307.68	7,500.00	6,461.52	11,250.00	1,263.59	2,200.00	300.00	35,000.00	12,332.79	55,950.00
Ayudante General	4,307.68	7,500.00	6,461.52	11,250.00	1,263.59	2,200.00	300.00	35,000.00	12,332.79	55,950.00
Terapista	4,307.68	7,500.00	6,461.52	11,250.00	1,263.59	2,200.00	300.00	35,000.00	12,332.79	55,950.00
Instructor deportivo	4,307.68	7,500.00	6,461.52	11,250.00	1,263.59	2,200.00	300.00	35,000.00	12,332.79	55,950.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas de trabajadores no sindicalizados en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021

AUTORIDADES AUXILIARES, H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Plaza tabular	Remuneraciones base						Total, remuneraciones	
	Sueldo base		Aguinaldo		Prima vacacional			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente municipal	10,000.00	31,000.00	15,000.00	46,500.00	1,333.33	4,133.33	26,333.33	81,633.33
Regidor junta municipal	4,307.68	10,000.00	6,461.52	15,000.00	574.36	1,333.33	11,343.56	26,333.33
Tesorero junta municipal	4,307.68	10,000.00	6,461.52	15,000.00	574.36	1,333.33	11,343.56	26,333.33
Secretario junta municipal	4,307.68	10,000.00	6,461.52	15,000.00	574.36	1,333.33	11,343.56	26,333.33
Directores (A, B)	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Auxiliares	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Personal operativo	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Personal responsable	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Asesores	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Comisarios y agentes municipales	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20
Comisarios ejidales	4,307.68	7,344.00	6,461.52	11,016.00	574.36	979.20	11,343.56	19,339.20



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal correspondientes a las autoridades auxiliares, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TENABO

Plaza tabular	Remuneraciones base						Total, remuneraciones	
	Sueldo base		Aguinaldo		Prima vacacional			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Director (A) General	9,000.00	26,000.00	21,450.00	33,000.00	1,200.00	3,466.67	31,650.00	62,466.67
Encargado (A) De Finanzas	9,000.00	16,000.00	14,850.00	26,400.00	1,200.00	2,133.33	25,050.00	44,533.33
Encargado (A) De Nomina	7,000.00	11,000.00	11,550.00	18,150.00	933.33	1,466.67	19,483.33	30,616.67
Encargado (A) De Danza	7,000.00	11,000.00	11,550.00	18,150.00	933.33	1,466.67	19,483.33	30,616.67
Responsable De Bodega	5,000.00	9,000.00	8,250.00	14,850.00	666.67	1,200.00	13,916.67	25,050.00
Chofer De Presidencia	5,000.00	9,000.00	8,250.00	14,850.00	666.67	1,200.00	13,916.67	25,050.00
Coordinador (A) De Pro difdnna	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Discapacidad	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Asistencia Alimentaria	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Participación Ciudadana	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Coordinador (A) De Desarrollo Comunitario	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Procuraduría Auxiliar De Protección Niñas, Niños Y Adolescentes	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Psicóloga	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Asistencia Medica	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Adulto Mayor	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Coordinador (A) De Cedecas	4,307.68	7,000.00	6,461.52	11,550.00	574.36	933.33	11,343.56	19,483.33
Secretaria De Presidencia	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Secretaria De Dirección	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Prodfdnna	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Discapacidad	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Asistencia Alimentaria	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Ubr	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Participación Ciudadana	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Desarrollo Comunitario	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Procuraduría	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Auxiliar De Asistencia Medica	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Adulto Mayor	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Cedecas (Punto De Cruz)	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Auxiliar De Cedecas (Corte)	4,307.68	5,000.00	6,461.52	8,250.00	574.36	666.67	11,343.56	13,916.67
Ayudante De Auxiliar De Punto De Cruz	4,307.68	4,500.00	6,461.52	7,425.00	574.36	600.00	11,343.56	12,525.00
Ayudante De Auxiliar De Corte	4,307.68	4,500.00	6,461.52	7,425.00	574.36	600.00	11,343.56	12,525.00
Ayudante En Recepción	4,307.68	4,500.00	6,461.52	7,425.00	574.36	600.00	11,343.56	12,525.00
Responsable De Llaves	4,307.68	4,500.00	6,461.52	7,425.00	574.36	600.00	11,343.56	12,525.00
Afanadora	4,307.68	4,500.00	6,461.52	7,425.00	574.36	600.00	11,343.56	12,525.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal correspondientes al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo.

El tabulador de sueldos del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Plaza tabular	Remuneraciones base						Remuneraciones adicionales				Total, remuneraciones	
	Sueldo base		Aguinaldo		Prima vacacional		Prestaciones sindicales		Otras prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Oficial primero	13,696.10	15,065.71	20,544.15	22,598.57	1,826.15	2,008.76	-	1,000.00	-	30,000.00	36,066.40	70,673.04
Oficial	10,346.20	11,380.82	15,519.30	17,071.23	1,379.49	1,517.44	-	1,000.00	-	30,000.00	27,244.99	60,969.49
Suboficial	7,148.30	7,863.13	10,722.45	11,794.70	953.11	1,048.42	-	1,000.00	-	30,000.00	18,823.86	51,706.24
Agente	7,044.56	7,749.02	10,566.84	11,623.52	939.27	1,033.20	-	1,000.00	-	30,000.00	18,550.67	51,405.74



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



PAGO DE NÓMINA POLICIAL

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública son municipales y están incluidos en la unidad administrativa de la secretaria del Ayuntamiento; no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los **42** policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales, los cuales se encuentran adscritos al Departamento de Seguridad Pública y Tránsito.

Artículo 41.- A las remuneraciones de los servidores públicos municipales se les deberá retener y enterar el respectivo impuesto en términos de lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y demás disposiciones aplicables. Para la fijación de los sueldos, remuneraciones o percepciones ordinarias mensuales, se consideran los siguientes elementos:

Las funciones, el grado de responsabilidad y la productividad que corresponde al cargo, empleo o comisión del servidor público;

La existencia de una lógica y racional proporción entre su monto y los ingresos directos del erario cuyo cargo se solventen; y

Que ningún servidor público podrá percibir sueldo o remuneración mayor a la de su superior jerárquico inmediato.

Asimismo, se atenderá a lo dispuesto en el Título IX denominado “Escalafón” de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 42.- Los servidores públicos de la municipalidad, en relación directa con el sueldo y cuando legalmente proceda, gozarán de las prestaciones o beneficios adicionales siguientes: Aguinaldo o gratificación de fin de año equivalente a 45 días de salario que se integrara por el sueldo diario más la previsión social múltiple, dos periodos de vacaciones de 10 días cada uno, el primer periodo corresponderá de los meses de enero a junio y el segundo periodo corresponderá del mes de julio al mes de diciembre; en el caso de los empleados sindicalizados por cada 5 años de antigüedad gozaran de 2 días hábiles adicionales de vacaciones así sucesivamente , se pagara una prima vacacional del 40% sobre los días de vacaciones que le correspondan al trabajador y se tomara como base el sueldo diario más la previsión social múltiple diaria , prima dominical, y las que deriven de las Condiciones Generales de Trabajo cuando las circunstancias económicas así lo permitan, el ajuste de días será de manera mensual y se pagara en la segunda quincena del mes que contenga 31 días de calendario..



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las Dependencias y Entidades se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



CAPÍTULO IV

De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones

Artículo 43.- de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres contratistas y por licitación pública durante el ejercicio fiscal de 2021, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Obras Públicas		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	\$ 2,750,001	En adelante
Invitación a cuando menos tres contratistas	850,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	850,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- En forma similar a las Obras Públicas, el municipio administrará sus Adquisiciones Públicas. Las adquisiciones que realicen las Dependencias y Entidades, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres proveedores y por licitación pública durante el ejercicio fiscal de 2021, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	\$ 2,750,001	En adelante



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Invitación a cuando menos tres proveedores	850,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	850,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 45.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 46.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.

CAPÍTULO V

De los Subsidios y Transferencias

Artículo 47.- Para los efectos de este Presupuesto, los subsidios y las transferencias consisten en los recursos y ministraciones que se asignan para apoyar acciones de interés y cooperación social; y para el desempeño de las atribuciones que realizan las autoridades auxiliares y entidades de la administración pública municipal, respectivamente.

Así mismo las Autoridades Auxiliares deberán observar las siguientes medidas:

Respetar el respectivo Tabulador de Puestos y Sueldos que contiene el presente Presupuesto;

Aplicar los recursos que se les asignen conforme a la normatividad vigente, destino y porcentaje establecidos;

No podrá existir incremento de puestos o plazas;

Reducir los gastos de cuenta corriente dando prioridad a las erogaciones que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos y construcción de obra pública con recursos propios;



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Revisar su estructura orgánica interna a efecto de redistribuir funciones y dar uso óptimo, real y eficiente al personal vigente; y eliminar las tareas con carácter ocioso, que impliquen dualidad de tareas, o que no justifiquen su existencia.

Provisionar mensualmente los montos que correspondan para el pago del servicio de energía eléctrica y prestaciones laborales de fin de año;

Comprobar mensualmente los recursos que se les otorguen ante el Órgano de Control Interno, siendo que, en caso contrario, la Tesorería estará facultada para retener las participaciones que correspondan; y

Adoptar las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria que se describen en el Capítulo II de este presupuesto y que le sean aplicables.

Artículo 48.- Las autoridades auxiliares y entidades municipales deberán presentar, comprobar y justificar el uso de los recursos que reciban. Para lo anterior, el Órgano de Control Interno establecerá el mecanismo que corresponda. La no observancia de lo anterior motivará la suspensión parcial o total de las ministraciones de recursos y la instrucción de las acciones conducentes.

CAPÍTULO VI

De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 49.- El saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Ayuntamiento, al 31 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de **15,884,765.47** (Son: Quince millones ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos sesenta y cinco pesos 47/100 M.N.) y se desglosa a continuación:

Deuda Pública y Otros Pasivos				
Concepto	Deuda Pública	Otros Pasivos Circulantes	Otros Pasivos No Circulantes	Saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos al 30 de noviembre de 2018.
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	M/FISMDF-025/2020			
Institución Bancaria	BANOBRAS			
No. de Crédito	A04-0720048			
Tipo de Instrumento				



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Tasa de interés	6.28 (fija)			
Fecha de Suscripción	15/05/2020			
Fecha de Vencimiento	01/09/2021			
Plazo de Vencimiento	12 MESES			
Tipo de Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria de la Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria del Crédito	BBVA			
Monto original contratado	5,012,999.48			
Amortización de la deuda	1,659,243.84			
Pago de intereses normales	258,697.00			
Pago de intereses moratorios				
Saldo al 31 diciembre 2020	3,353,755.64	\$12,531,009.83	0	15,884,765.47

El H. Ayuntamiento de Tenabo el día 15 de mayo del 2020 se un contrato de crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.(BANOBRAS) por la cantidad de \$ 5,012,999.48 más los intereses que de este se generen, con una duración máximo de 474 días contados a partir de la firma del contrato y concluirá el 01 de septiembre de 2021 o antes, el cual tuvo un uso para financiar obras, acciones sociales básicas y/o inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en zonas de atención prioritaria y cuya fuente de pago es el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal 2021, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, Campeche para el ejercicio fiscal 2021 aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes, de conformidad con el artículo 34 Fracción I de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 50.- Con base en lo establecido en el artículo 13 fracción V de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, a continuación, se desglosa la asignación presupuestaria por la cantidad de **5,612,452.64** (Son: Cinco millones seiscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 64/100 M.N.), prevista para la amortización de la deuda e intereses de la deuda interna con instituciones de crédito, así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



9000 deuda Pública		Presupuesto aprobado
9100	Amortización de la deuda pública	3,353,755.64
9200	Intereses de la deuda pública	258,697.00
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos financieros	0
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 2,000,000
Total, general		\$ 2,791,768

Artículo 51.- El Presidente Municipal, a través de la Tesorería podrá realizar amortizaciones de deuda pública con los excedentes de los ingresos ordinarios presupuestados o con los recursos que se obtengan por la enajenación de otros bienes muebles e inmuebles que en su caso se realicen. Dichos movimientos deberán ser registrados en los estados financieros contables del mes en que se realice la amortización.

TÍTULO TERCERO
DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 52.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Tenabo, Campeche contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Artículo 53.- Las participaciones que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Tenabo, Campeche para el ejercicio fiscal 2021 se desglosan a continuación:

Participaciones Federales	Presupuesto aprobado
Participaciones Federales	
Fondo general	44,072,722.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,693,032.00
Fondo de Fomento Municipal (70%)	10,487,519.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	318,108.00
Fondo de extracción de hidrocarburos	13,560,968.00
IEPS de Gasolina y Diésel	401,745.00
Fondo ISR	3,086,389.00
Incentivo Derivado del Art 126 de la LISR (Enajenación de Bienes)	12,846.00
Total, de Participaciones Federales	74,755,319.00

Artículo 54.- Los fondos de aportaciones federales que la Federación a presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondos de Aportaciones Federales	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	17,086,678.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	7,671,229.00
Total, de Fondos de Aportaciones Federales	24,757,907

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones federales se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	0
2000	Materiales y suministro	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



3000	Servicios generales	523,188.43
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	70,000.00
6000	Inversión pública	13,094,009.25
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	3,469,480.32
Total		17,086,678.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	288,300.00
2000	Materiales y suministro	978.929.00
3000	Servicios generales	5,904,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
5000	Bienes muebles e inmuebles	0
6000	Inversión pública	0
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda pública	500,000.00
Total		7,671,229.00
Total, de Fondos de Aportaciones Federales		24,757,907.00

Artículo 55.- En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se ejercerán de acuerdo al Programa Operativo Anual 2021, de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Presupuesto aprobado
Agua potable	0
Energía Eléctrica	1,000,000.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Drenaje Y Letrinas	780,000.00
Urbanización	2,321,740.39
Vivienda	8,992,268.86
2% Desarrollo institucional	0
3% Indirectos	523,188.43
Amortización de la Deuda Publica	3,469,480.32
Total, general	17,086,678.00

Asimismo, se establece que dependiendo de las necesidades de la Municipalidad y tomando en consideración las necesidades prioritarias de las Comunidades que integran el Municipio, la anterior designación presupuestal podrá sufrir modificaciones, previa aprobación y análisis del Programa Operativo Anual por parte de las instancias respectivas.

Artículo 56.- En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F., asignados, se ejercerán de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	Presupuesto aprobado
Servicio de energía eléctrica	5,400,000.00
Seguridad pública	1,489,229.00
Pago de Derechos y aprovechamientos por concepto de Agua y Descargas de Aguas residuales	252,000.00
Obligaciones financieras	500,000.00
Total, general	7,671,229.00



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



A continuación, se presenta el calendario mensual de ministraciones de los fondos de aportaciones federales a recibir durante el ejercicio fiscal 2018:

RELACIÓN DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES A RECIBIR MENSUALMENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018

Fondos de Aportaciones Federales	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
FISM-DF	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80	1,708,667.80			17,086,678.00
FORTAMUN-DF	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	639,269.08	7,671,229.00
Total	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	2,347,936.88	639,269.08	639,269.08	24,757,907.00

Donde:

FISM-DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

FORTAMUN-DF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.

57.- Los convenios de programas federales para el ejercicio fiscal 2021 se desglosan a continuación:

Convenios de Programas Federales	Presupuesto aprobado
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	523,593.00
Total, de Convenios de Programas Federales	523,593.00

Artículo 58.- El ejercicio y aplicación de los recursos previstos en este capítulo se sujetará a lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Que el Municipio sea considerado dentro de la cobertura y alcance respectivo programa;

Que con oportunidad sean descentralizados o convenidos con la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal respectiva, en términos de la legislación aplicable y vigente;

Que exista la disponibilidad financiera para el caso de los programas federales donde se requiera una aportación de parte de Municipio o de alguna otra fuente de recursos;

Considerando la naturaleza federal de los recursos y las probables condiciones de cada programa, su administración, ejercicio y aplicación definitivos, dependerá de los términos a que este sujeto su entrega al Municipio, y en su caso, será optativo en todo momento para la municipalidad la suscripción del convenio respectivo.

Que exista el respectivo oficio de autorización de recursos y la oportuna radicación de los mismos;
y

En su aplicación se observará lo dispuesto por la legislación aplicable y en las Reglas de Operación de cada programa en lo particular, beneficiándose a la población que se encuentre dentro de los objetivos de cada obra y/o acción a ejecutar, o en su caso satisfaga los requisitos previstos en dichas disposiciones.

TÍTULO CUARTO

DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

Disposiciones generales

Artículo 59.- La Tesorería realizará periódicamente la evaluación financiera del ejercicio presupuestario; y los cortes de caja e informes financieros contables serán revisados por El Órgano de Control Interno conforme a su Programa Operativo Anual.

Asimismo, la Dirección de Administración deberá llevar un adecuado registro y control de los resultados que se obtengan con las acciones de racionalidad y austeridad previstas en este Presupuesto.

Artículo 60.- El Órgano de Control Interno es la dependencia facultada para vigilar permanentemente la aplicación del presupuesto, así como también para realizar las revisiones que resulten necesarias, y en su caso aplicar lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 61.- Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño para el ejercicio fiscal 2021 se muestran mediante los anexos 1, 2, 3.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Anexo 1

Desempeño en Servicios Públicos y Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARÁMETRO ACEPTABLE
SERVICIOS PÚBLICOS	Depósito de Basura	NOM-083-ECOL-1996	Cumple con la norma oficial
	Rastro Público	NOM-008-ZOO-1994 Ley de Salud del Estado de Campeche	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la norma oficial
OBRA PÚBLICA	Capacidad de Ejecución	Número de obras terminadas/Núm. de obras programadas	100%
	Capacidad de Aprobación	Núm. de obras terminadas y en proceso aprobadas/núm. de obras terminadas y en proceso	100%
	Cumplimiento en Tiempo	Núm. de obras sin variación en el tiempo programado o contratado/núm. de obras terminadas	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Núm. de obras sin variación en el presupuesto programado o contratado/total de obras terminadas	100%



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Anexo 2

Desempeño Financiero

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante-Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 0.00 y 1.00 Veces
	Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Hasta 50%
TRIBUTARIA	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial Por Cobrar	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	Mayor a 70%
PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable / Ingreso Real Disponible	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	Mayor a 30%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción Media de Cabildo y Dirección Superior / Percepción	Hasta 5 veces



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



		Media de la Nómina	
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales	De 1.00 a 1.10 veces

Anexo 3

Desempeño Administrativo

ÁREA	INDICADOR	PARÁMETRO ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	Marco de Control Interno y Auditoría Externa	Estructura de Control Interno Aceptable o Auditoría Financiera Externa
	Perfiles de Puesto	5 puesto con Licenciatura 1 año de experiencia
		30 horas de capacitación al año
	Inventario General	Inventario Físico y Resguardos Actualizados y Conciliados con Contabilidad Inventario Físico Anual
	Sistema Contable	Estados Financieros Comparativos y sus notas



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



CAPÍTULO II

De la Rendición de Cuentas

Artículo 62.- La Tesorería y las Autoridades Auxiliares por conducto de su titular, deberán difundir en lugar visible y de fácil acceso al público Los estados Financieros Contables, Programáticos, Presupuestales y de Disciplina Financiera de Forma Trimestral que permita conocer el estado que guardan los ingresos y egresos a su cargo.

Asimismo, a más tardar el 01 de marzo del año siguiente al ejercicio fiscal, el H. Ayuntamiento remitirá la Cuenta Pública al H. Congreso del Estado de Campeche para su aprobación definitiva, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

TITULO V

CAPITULO UNICO

DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Artículo 63. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 primer párrafo y fracciones I a IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 20 de la de la Ley Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, en anexos de la presente Ley, se detalla la siguiente información:

Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, datos obtenidos para efecto de la estimación de las finanzas públicas del producto interno bruto (PIB) 3 % e inflación del 3% para el 2021. y considerando formatos CONAC

Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos

Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de Un año y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin.

Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Objetivos anuales, estrategias y metas:

Objetivos: Administrar los recursos financieros con transparencia apegados al marco de la legalidad, promoviendo la mejora de la hacienda municipal.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Estrategias:

Apegarse a las leyes vigentes del Gasto Publico, Disciplina Financiera, Responsabilidad Presupuestaria, así como las demás que correspondan dejando en claro los objetivos y metas de cada sector.

Se implementarán acciones que reduzcan el gasto mediante una política de austeridad que garantice contar con liquidez.

Proyecciones de finanzas públicas para los ejercicios fiscales de 2021 a 2020

Las proyecciones de los ingresos del H. Ayuntamiento de Tenabo para el periodo señalado se presentan de acuerdo con la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, así como los conceptos que corresponden a cada una de estas categorías según su naturaleza. Estos pronósticos toman como base las potestades tributarias y tasas vigentes en el Estado; así como los esquemas de transferencias de recursos federales vigentes durante el ejercicio fiscal 2021.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Municipio de Tenabo Proyecciones de Ingresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2021)	Año 1 (2020)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	86,677,177	89,277,492
A. Impuestos	1,605,770	1,653,943
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0
D. Derechos	847,741	873,173
E. Productos	95,996	98,876
F. Aprovechamientos	181,280	186,718
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0
H. Participaciones	77,111,361	79,424,702
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	6,835,029	7,040,080
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	20,561,125	21,177,959
A. Aportaciones	20,180,686	20,786,107
B. Convenios	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	380,439	391,852
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	6,000,000	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	6,000,000	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	113,238,302	110,455,451
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	6,000,000	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	6,000,000	0

Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos.

De manera general, la disminución de los de ingresos públicos respecto a los considerados en esta Iniciativa podría derivarse de factores exógenos; sin embargo, esta situación requiere fortalecer los mecanismos de control interno.

Riesgos Relevantes para las Finanzas públicas y Montos de deuda Contingente

La caída de la captación de recursos federales como consecuencia de un menor dinamismo en términos económicos a nivel nacional, lo que impactaría principalmente la obtención de ingresos por participaciones.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Derivado de la concentración económica en el municipio, principalmente en el sector Agrícola, comercial y de servicios, cualquier choque negativo que experimenten estos sectores económicos, impactará la recaudación de los ingresos propios y las Participaciones federales que recibe el Municipio.

Ajustes Negativos aplicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Estado y este a su vez en la misma proporción afectando las Participaciones del Municipio

Actualmente el ayuntamiento enfrenta un total de 52 Casos de Demanda por Causas de despido laboral injustificado originados desde el año 2012 y que se tiene un monto estimado de \$20,000,000.00 (son: Veinte Millones de Pesos) para pagar en indemnizaciones.

Propuestas de Acción para Enfrentar los Riesgos

Mantener la solidez en las prácticas de administración y gobierno interno, mediante sistemas y procesos de planeación fiscal eficientes, que faciliten al estado a cumplir con sus metas financieras.

Establecer mecanismos de detección oportuna de riesgos en materia de ingresos, que permitan llevar a cabo acciones inmediatas y que eviten la caída de la recaudación.

Fortalecer la recaudación de los ingresos locales en particular el Impuesto Predial y el cobro por servicio de Agua Potable, mediante la promoción del cumplimiento voluntario, la puesta de marcha de campañas de descuentos en los primeros meses del año y la vigilancia de obligaciones.

El ayuntamiento llevara a cabo acciones de negociación con los ex empleados para efectos de llegar a un acuerdo de ambas partes buscando en la medida de lo posible que tenga el menor efecto en las finanzas públicas

municipales.

Los Resultados de las Finanzas públicas 2017 -2018

En términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presentan los importes de los ingresos presupuestarios correspondientes a los dos años anteriores, al momento contable devengado, según la información presentada en la Cuenta



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



pública del municipio de Tenabo, para cada ejercicio, de acuerdo con la clasificación del formato emitido por el CONAC.

Municipio de Tenabo		
Resultados de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
Concepto (b)	Año 1¹ (2019)	Año del Ejercicio Vigente 2 (2020)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	108,879,222	77,300,473
A. Impuestos	1,536,765	1,646,485
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0
D. Derechos	710,733	676,776
E. Productos	537,318	270,865
F. Aprovechamientos	13,043,457	6,341,132
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
H. Participaciones	87,378,325	63,654,755
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	111,571
J. Transferencias y Asignaciones	5,672,624	4,598,889
K. Convenios		
L. Otros Ingresos de Libre Disposición		
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	25,576,325	21,141,009
A. Aportaciones	15,620,057	19,083,530
B. Convenios	9,603,584	1,770,339



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	352,684	287,140
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	134,455,547	98,441,482
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición		0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0

Estudio Actuarial de Pensiones

Resumen Ejecutivo del estudio actuariales de Pensiones realizado por la Empresa Valuaciones Actuariales del Norte para efectos de dar cumplimiento a lo que señala el artículo 20 de la Ley de la Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios

a) Población Afiliada

Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	433	17
Nómina promedio	7,242.07	4,361.15
Nómina anual	37,629,796.56	889,674.72



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Personal con derecho adquirido a pensión	23	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		60.22%
Proporción de la nómina anual de pensionados		2.36%

b) Monto de la Reserva: \$0.00

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Pensiones en curso de pago	10,490,383.94	9,745,305.32
Generación Actual		
Servicios Pasados	217,554,684.16	182,341,787.19
Servicios Futuros	80,211,182.40	62,954,865.82
Servicios Totales	297,765,866.56	245,296,653.01
Nuevas Generaciones	337,687,023.93	174,304,507.31
Total	645,943,274.44	429,346,465.64

d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	380,602,473.53	349,801,183.29
Nuevas Generaciones	1,751,990,841.96	1,168,058,143.52
Total	2,132,593,315.49	1,517,859,326.80



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



d) Valor Presente de Aportaciones Futuras

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
i) Generación Actual	0	0
ii) Nuevas Generaciones	0	0
Pensionados		
i) En curso de pago	0	0
ii) De la generación actual	0	0
iii) De las nuevas generaciones	0	0
Total	0	0

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	- 308,256,250.50	- 255,041,958.33
Nuevas Generaciones	- 337,687,023.93	- 174,304,507.31
Total	- 645,943,274.44	- 429,346,465.64

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	-	-
Nuevas Generaciones	-	-

h) Período de Suficiencia



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 3.00%	2018
Escenario 4.00%	2018

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	80.99%	72.91%
Nuevas Generaciones	19.27%	14.92%
Total	30.29%	28.29%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	28.87%	2018-2118
Escenario 4.00%	27.69%	2018-2118

Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
	9.00%	2018
Escenario 3.00%	3% (1)	2021-2035
	29.65%	2036-2118
Escenario 4.00%	9.00%	2018



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



3% (1) 2021-2035

28.51% 2036-2118

(1) Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

I) Flujo esperado de Egresos, Aportaciones y Costos Fiscales

Municipio de Tenabo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 3.00%

(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones
			Extraordinarias
2018	3.31	0	3.31
2021	3.94	0	3.94
2020	5.06	0	5.06
2021	5.93	0	5.93
2022	7.01	0	7.01
2023	8.44	0	8.44
2024	9.49	0	9.49
2025	11.72	0	11.72
2026	12.93	0	12.93
2027	14.59	0	14.59
2028	15.57	0	15.57
2029	16.18	0	16.18
2030	16.62	0	16.62
2031	16.84	0	16.84
2036	16.71	0	16.71
2041	16.72	0	16.72
2046	16.92	0	16.92



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



2051	18.14	0	18.14
2061	23.96	0	23.96
2071	26.83	0	26.83
2081	30.3	0	30.3
2091	34.56	0	34.56
2101	37.96	0	37.96
2111	41.36	0	41.36
2118	44.31	0	44.31

Municipio de Tenabo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 4.00%

(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2018	3.31	0	3.31
2021	3.94	0	3.94
2020	5.06	0	5.06
2021	5.93	0	5.93
2022	7.01	0	7.01
2023	8.44	0	8.44
2024	9.49	0	9.49
2025	11.72	0	11.72
2026	12.93	0	12.93
2027	14.59	0	14.59
2028	15.57	0	15.57
2029	16.18	0	16.18
2030	16.62	0	16.62
2031	16.84	0	16.84
2036	16.71	0	16.71
2041	16.72	0	16.72
2046	16.92	0	16.92



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



2051	18.14	0	18.14
2061	23.96	0	23.96
2071	26.83	0	26.83
2081	30.3	0	30.3
2091	34.56	0	34.56
2101	37.96	0	37.96
2111	41.36	0	41.36
2118	44.31	0	44.31

Características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable

Las prestaciones del municipio de Tenabo son adicionales al IMSS

Salario Integrado

Base y sindicalizado: Sueldo más quinquenio y previsión social

Eventual y Confianza: Sueldo base y Previsión Social

Quinquenio: Un salario mínimo Mensual General Vigente por cada 5 años cumplidos

Años de servicio	Monto
0-4	0.00
5-9	80.04
10-14	80.04 x 2
15-19	80.04 x 3
20-24	80.04 x 4
25-29	80.04 x 5
30 en adelante	80.04 x 6

Estimulo por años cumplidos: se pagará al personal sindicalizado un monto de ala siguiente tabla



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Años de servicio	Monto mensual
5	50 salarios Mínimos
10	100 salarios Mínimos
15	150 salarios Mínimos
20	200 salarios Mínimos
25	250 salarios Mínimos
30	300 salarios Mínimos
35	35,000 pesos

Agüinado: 45 días de salario diario más la previsión social

Prestaciones adicionales (personal sindicalizado)

Prima vacacional: 40% sobre el sueldo que les corresponde, pagadero en la segunda quincena de junio

Bono de fin de año (cultura y deporte) \$1,800.00 pagadero en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos

Ajuste de Calendario: 1 día de salario por los meses que trae 31, son 7 días de salario

Canasta navideña: \$900.00 Pagaderos en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos

Despensa navideña: \$900.00 pagaderos en el periodo extraordinario de diciembre por aguinaldos

Despensa día del trabajador Sindicalizado: \$1,100.00 pagadero solo el 25 de abril de cada año, conmemorando el día del trabajador sindicalizado.

Despensa mensual: \$ 850.00 se paga en la primera quincena de cada mes

Apoyo para lentes: \$800.00 cuando el trabajador lo solicite una vez por año

Apoyos útiles escolares: 700.00 cuando el trabajador tenga hiso estudiando pagaderos en la primera quincena de agosto

Becas: 200.00 cada mes, pagadero en las primeras quincenas, cuando el trabajador lo solicite

Día de la madre y padre: \$500.00 pagadero en la segunda quincena de junio

Bono de día de reyes: \$1,250.00 pagadero en la primera quincena de enero.

Incremento a pensiones:

Las pensiones se incrementan conforme se incremente el salario mínimo



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Pensión por jubilación o vejez (personal confianza)

Requisito: contar con al menos 30 años de servicio y un mínimo de 65 años de edad

Monto: sueldo base y previsión social

Plazo vitalicio

Pensión por jubilación (personal sindicalizado)

Requisito: contar con al menos 30 años de servicio para los hombres y 28 para las mujeres, sin importar la edad

Monto: sueldo base, quinquenio y previsión social

Plazo: vitalicia

Pensión por invalidez por causas ajenas al trabajo (personal confianza)

Requisito: invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 15 años de servicio

Monto: sueldo base y previos social

Plazo: vitalicia

Este estudio fue realizado por

Actuario Francisco Miguel Aguirre Villarreal

Cedula Prof. 5508498

Actuario certificado en pasivos contingentes No 091

CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014

Las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos

De cualquier naturaleza.

Obligación de Garantía o Pago de la deuda directa	
Obligación de Garantía o Pago causante de la deuda publica	la garantía o pago causante de deuda pública será las aportaciones federales que reciba el municipio por concepto del Fondo Municipal de Infraestructura Social (FISM) de los ejercicios 2021,2020 y 21 hasta por el 25% del monto anual que se reciba por este concepto.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE
DICIEMBRE DE 2020.



Composición de dicha obligación	Deudor Directo	Municipio de Tenabo,
	Acreedor	Banco Nacional de Obras y Servicios
	Monto del Crédito	\$6,000,000.00
	Amortización del ejercicio 2021	\$1,912,042.70
	Plazo del Crédito	22 meses del Mes de abril 2021 a junio 2021
El destino del recurso Obtenido	El crédito será destinado precisa y exclusivamente para financiar la ejecución de diversos proyectos en los rubros de Agua Potable, Urbanización, Electrificación y Vivienda en diversas comunidades y la Cabecera del Municipio	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Evaluar las Acciones conforme a los objetivos y metas propuestas de cada administración, es un asunto prioritario de transparencia y de eficiencia en el logro de las metas programadas y alcanzadas.

Es por ello que se incluye como parte fundamental en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020 las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) y sus fichas técnicas, derivados de un arduo análisis de las necesidades prioritarias de la ciudadanía, para elevar la eficiencia y eficacia de los servicios públicos prestados a la misma en el bien común y desarrollo sustentable del municipio.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía del municipio de Tenabo espera obtener y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones. Ésta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, ya que el enfoque se centra en la generación del “valor público” y en la atención a las demandas de los individuos de este municipio. Con este método (PbR) se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y, sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población que conforma el municipio de Tenabo y sus comunidades.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS Y FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES:

TESORERIA

SERVICIOS PÚBLICOS

AGUA POTABLE

PLANEACIÓN

OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EFICIENCIA EN LA RECAUDACION
-------------------------	------------------------------

DEPENDENCIA MUNICIPAL	TESORERIA
-----------------------	-----------

ODS/AGENDA 2030	16. Paz y Justicia e Instituciones Solidas
-----------------	--

EJE ESTRATÉGICO	TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y RENDICION DE CUENTAS
-----------------	--

TIPO DE PRESUPUESTARIO	PROGRAMA	INSTITUCIONAL
------------------------	----------	---------------

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS VERIFICACIÓN	DE	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA			



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



FIN	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	EFICIENCIA FINANCIERA EN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	INGRESOS TOTALES / GASTOS TOTALES * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	MENSUAL	INFORMES TRIMESTRALES, INFORMES MENSUALES AL CABILDO, ACTAS DE CABILDO	FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONTROLES DE ACCESO A LAS AREAS DE RECEPCION Y MANEJO DE RECURSOS, BAJA RECAUDACIÓN
PROPÓSITO	DAR SEGUIMIENTO A LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE EJERCE EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DEL GASTO EFICIENTE	EGRESOS EJECUTADOS / EGRESOS PRESUPUESTADOS * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES, INFORMES MENSUALES AL CABILDO, ACTAS DE CABILDO	USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LOS PAGOS DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, EL NIVEL DE INGRESO TOTAL EJECUTADO MENOR AL GASTOS TOTAL EJECUTADO
PROYECTO / COMPONENTE	PROMOVER EL DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE SISTEMAS APOYADOS EN TECNOLOGÍAS AVANZADAS, QUE PERMITAN LLEVAR EL CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE INFORMACIÓN REVISADA Y VALORADA	TOTAL, DE INFORMES EMITIDOS Y APROBADOS/NÚMERO DE INFORMES A GENERAR*100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES, INFORMES MENSUALES AL CABILDO, ACTAS DE CABILDO	INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA, PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL PRESENTADA EXTEMPORANEAMENTE
ACTIVIDADES	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS	PORCENTAJE DE PAGOS REALIZADOS	NÚMERO DE PAGOS EFECTUADOS EN TIEMPO Y FORMA/DEUDAS VENCIDAS POR PAGAR POR 100	100%	PAGOS REALIZADOS	ESTATREGICO	EFICIENCIA	MENSUAL	INFORMES TRIMESTRALES, INFORMES MENSUALES AL CABILDO, ACTAS DE CABILDO	NO SE CUENTA CON CRONOGRAMA DE PAGOS PARA ADMINISTRAR LA DEUDA PÚBLICA Y LOS GASTOS DE LAS DEPENDENCIAS Y



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



UNIDADES
ADMINISTRATIVAS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	TESORERIA
Unidad Responsable del PP:	TESORERIA
Denominación de PP:	EFICIENCIA EN LA RECAUDACION

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5 administración Municipal Eficiente
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y RENDICION DE CUENTAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	FORTALECER LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y LA OPORTUNA RENDICION DE CUENTAS A LAS CIUDADANIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Resumen
Narrativo:

FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

INDICADOR					
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	EFICIENCIA FINANCIERA EN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL		
Dimensión del Indicador:		Tipo del Indicador:	ESTRATEGICO		
Definición del Indicador:	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	Tipo de valor de la Meta:	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y LA EJECUCIÓN DEL EGRESO		
Desagregación Geográfica:	MUNICIPAL	Unidad de Medida:	PORCENTAJE		
		Frecuencia de Medición:	MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL		

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA, LA APLICACIÓN DE DICHO INDICADOR.
Relevancia	25	ESTE INDICADOR ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA MEDIR LA ESTABILIDAD DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE TENABO.
Economía	10	GENERA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN.
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRÁCTICA DIARIA DEL AREA, RESPECTO A LA COMPETENCIA DE LA MISMA.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Aporte Marginal

20

APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA, EN EL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS EDUARDO	Apellido Paterno:	POOL	Apellido Materno:	CHIN
Área:	TESORERIA	Puesto:	TESORERO	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	Comportamiento del Indicador:	RELEVANTE	Factibilidad de la Meta:	100%
Justificación de la Factibilidad	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y LA EJECUCIÓN DEL EGRESO				

LINEA BASE

Año	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2020	EQUILIBRIO EFICIENTADO FINANCIERO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL /ENERO A DICIEMBRE)

JUSTIFICACION LINEA BASE



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:

Umbral Verde: 100-90 **Umbral Amarillo:** 80-60 **Umbral Rojo:** 50-0

META DEL TRIENIO

Valor				Periodo al que corresponde
Año	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	EFICIENCIA FINANCIERA EN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL /ENERO A DICIEMBRE)

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	EFICIENCIA FINANCIERA EN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	ENERO A MARZO
Periodo 2				ABRIL A JUNIO
Periodo 3				JULIO A SEPTIEMBRE
Periodo 4				OCTUBRE A DICIEMBRE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Número de variables: **2**

Nombre	Descripción de la Variable
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS DENTRO DE LOS PLAZOS Y TERMINOS ESTABLECIDOS	NÚMERO DE PAGOS EFECTUADOS EN TIEMPO Y FORMA/DEUDAS VENCIDA POR PAGAR POR 100
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVICION	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE TESORERIA	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Base de Información generada por la dirección de ingresos	trimestral

Nombre	Descripción de la Variable
PORCENTAJE DE INFORMACION REVISADA Y VALORADA	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
INFORMES TRIMESTRALES, INFORMES MENSUALES AL CABILDO, ACTAS DE CABILDO	NA
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA WEB O SITIO OFICIAL ELECTRÓNICO, PUBLICACIONES EN PERIODICOS	MES POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional: PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENABO, PUBLICACIONES DE LOS INFORMES MENSUALES DE TESORERIA DEL MUNICIPIO DE TENABO

Comentario Técnico:



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo Limpio y Seguro.

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios Públicos.

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y Comunidades Sustentables.

EJE ESTRATÉGICO

3. Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo.

MATRIZ DE INDICADORES			ATRIBUTOS DEL INDICADOR					
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA	TIPO INDICADOR	DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Servicios de calidad para dar una mejor imagen a los habitantes de la ciudad y visitantes	Porcentaje de servicios relacionados con el fortalecimiento de la imagen urbana	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	MENSUAL	OPERATIVO	Servicios registrados, bitácoras de mantenimiento, opinión pública	Disponibilidad de recursos materiales y humanos



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



PROPOSITO	Fortalecer los servicios públicos municipales	Porcentaje de personas beneficiadas por este servicio	(Número de personas beneficiadas por el servicio/Número de la población programada a beneficiar) x100	100	MENSUAL	OPERATIVO	Registros de solicitudes atendidas	Disponibilidad de recursos materiales y humanos
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa) x100	2.75	MENSUAL	OPERATIVO	Reportes	Disponibilidad de recursos materiales y humanos
	Gestionar un programa de fortalecimiento de imagen urbana del municipio	Porcentaje de personas beneficiadas con el programa fortalecimiento de imagen urbana del municipio	(Personas beneficiadas con el programa /Personas beneficiadas programada) x100	100	MENSUAL	OPERATIVO	Registros de solicitudes atendidas	Disponibilidad de recursos
ACTIVIDADES	Pintado de guarniciones, chapeo y barrido de calles y avenidas.	porcentaje de metros lineales trabajados en calles y avenidas	(Número de metros lineales avanzados/número de metros lineales programados) x100	100	MENSUAL	OPERATIVO	Reportes de avance	Nula mejora en la imagen turística del municipio



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos.
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo Limpio y Seguro.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1 Servicios de Calidad.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1 Fortalecer los Servicios Públicos Municipales.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.1 .4 Gestionar un Programa de Fortalecimiento de la Imagen Urbana del municipio.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Servicios de calidad para dar una mejor imagen a los habitantes de la ciudad y visitantes
--------------------	---



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	Fin	Nombre del Indicador:	porcentaje de metros lineales trabajados en calles y avenidas
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	(Número de metros lineales avanzados/número de metros lineales programados) x100	Tipo de valor de la Meta:	100
Formula:	Cantidad realizado/ programado x 100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia de Medición:	Semestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	Aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Área: Servicios Públicos

Puesto: Director

Correo Electrónico:

Teléfono:

Lada

Extensión:

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumable:

100

Comportamiento del
Indicador:

100

Factibilidad de la Meta:

100

Justificación de la Factibilidad

El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales

LINEA BASE

Año	Valor	Periodo al que corresponde		
	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	12000 m lineales	12000 m lineales	cabecera municipal	Enero-diciembre 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:

Umbral Verde: 100-90

Umbral Amarillo:

80-60

Umbral Rojo:

50-0

META DEL TRIENIO

Año	Valor	Periodo al que corresponde		
	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	48000 m lineales	48000 m lineales	cabecera municipal	15 ENERO 2019 - 15 SEPTIEMBRE 2021



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	0	0	cabecera municipal	enero-marzo
Periodo 2	8000 m lineales	8000 m lineales	cabecera municipal	abril- junio
Periodo 3	0	0	cabecera municipal	julio-septiembre
Periodo 4	4000 m lineales	4000 m lineales	cabecera municipal	octubre-diciembre



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo limpio y seguro

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios públicos

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y comunidades sostenibles

EJE ESTRATÉGICO

3. Servicios públicos y desarrollo sustentable

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES		META	FRECUENCIA		ATRIBUTOS DEL INDICADOR			
		INDICADOR	FORMULA				TIPO DE INDICADOR	MEDIOS VERIFICACIÓN	DE	SUPUESTOS
FIN	3.1 Servicios de calidad	Porcentaje de servicios orientados a la limpieza de panteones	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Reportes y bitácoras		Falta de recursos para Fortalecer la imagen de los panteones



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



PROPOSITO	3.1.1 Fortalecer los servicios públicos municipales	Porcentaje de la comunidad beneficiada con el chapeo de panteón	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de panteones a la comunidad
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa) x100	2.75	Trimestral	Trimestral	Gestión	Informes trimestrales	Recursos insuficientes
	3.1.1.3 Impulsar un programa de limpieza de panteones en el municipio	Porcentaje de la comunidad beneficiada con el chapeo de panteón	(Número de servicios de chapeo realizado/ número de servicios programados) x100	100	Trimestral	Trimestral	Gestión	POA, Sesiones de Comité	Programas aprobados y sin recursos financieros
ACTIVIDADES	Chapeo y limpieza de panteón	Porcentaje de servicios realizados de chapeo	(Número de servicios de chapeo realizado/ número de servicios programados) x100	100	Trimestral	Trimestral	Gestión	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de panteones a la comunidad
ACTIVIDADES	Pintado de panteón	Porcentaje de veces que se pintó el panteón	numero de servicios de pintado realizados/número de servicios programados	100	Trimestral	Trimestral	Gestión	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de panteones a la comunidad



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos.
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo limpio y seguro

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1 Servicios de Calidad
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1 Fortalecer los Servicios Públicos Municipales
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.3 impulsar un programa de limpieza de panteones en el municipio.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Implementación de programa de limpieza y chapeo del panteón.
--------------------	--



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Orden en la MIR:	FIN	Nombre Indicador:	del	0225 programa de chapeo y limpieza del panteón
Dimensión Indicador:	del Estratégico	Tipo Indicador:	del	Gestión
Definición Indicador:	del Cantidad de veces que se realizó el chapeo y limpieza del panteón entre lo programado anualmente	Tipo de valor de la Meta:	de	12
Formula:	Cantidad de veces que se realizó el chapeo y limpieza del panteón entre lo programado x 100	Unidad Medida:	de	absoluto
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia Medición:	de	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumutable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales				

LINEA BASE

Valor				Periodo al que corresponde
Año	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	12	12	cabecera municipal	Enero-diciembre 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:			
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60
		Umbral Rojo:	50-0



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



META DEL TRIENIO				
Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	36	36	CABECERA MUNICIPAL	15 ENERO 2020 - 15 SEPTIEMBRE 2021

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3	3	cabecera municipal	enero-marzo
Periodo 2	3	3	cabecera municipal	abril-junio
Periodo 3	3	3	cabecera municipal	julio-septiembre
Periodo 4	3	3	cabecera municipal	octubre diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre	Descripción de la Variable
chapeo de panteón	Número de veces que se realiza el chapeo/cantidad programada trimestralmente
Medios de Verificación	Unidad de Medida
supervisión	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficinas de la dirección de servicios públicos	Trimestral



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Base de Información generada por la dirección de servicios públicos	
Nombre	Descripción de la Variable
Servicios a los panteones	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Panteones	Servicios
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Municipio	Mensual
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo Limpio y Seguro

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios Públicos

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y comunidades sostenibles



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



EJE ESTRATÉGICO

3. Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES		META	FRECUCENCIA		ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
		INDICADOR	FORMULA		FRECUCENCIA	FRECUCENCIA	TIPO INDICADOR	DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	3.1 Servicios de calidad	Toneladas de basura recolectada	(toneladas de basura recolectadas/toneladas programadas para su recolección) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Ciudad limpia, reportes de servicios	Insuficiencia de recursos materiales y humanos
PROPOSITO	3.1.1 Fortalecer los servicios públicos municipales	Porcentaje de personas beneficiadas con la recolección	(Número de habitantes beneficiados/total de habitantes) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Reportes, rutas establecidas	Peligra la salud física y ambiental de la población y la comunidad
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa) x100	2.75	Trimestral	Mensual	Gestión	Informes trimestrales	Insuficiencia de recursos financieros
	3.1.1.1 Impulsar un programa de limpieza de calles, espacios públicos y de eficiencia en la recoja de basura	porcentaje de personas beneficiadas con la recolección	(Número de habitantes beneficiados/total de habitantes) x100	100	Trimestral	Mensual	Operativo	Reportes, rutas establecidas	Peligra la salud física y ambiental de la población y la comunidad



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



ACTIVIDADES	Recolección de basura	Colonias y comunidades atendidas	(Colonias atendidas/colonias programadas para su recolección) x100	100	Trimestral	Mensual	operativo	Reportes, rutas establecidas	Peligran la salud física y ambiental de la población y la comunidad
-------------	-----------------------	----------------------------------	--	-----	------------	---------	-----------	------------------------------	---



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos.
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo limpio y seguro

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1 Servicios de Calidad
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1 Fortalecer los Servicios Públicos Municipales
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.1 Impulsar un Programa de Limpieza de Calles, Espacios Públicos, y de Eficiencia en la Recoja de Basura.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Revisar fortalezas y debilidades del servicio de limpieza, para lograr un servicio de recolección de basura y aseo urbano más eficiente.
--------------------	--

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	cantidad de toneladas recolectadas/ día
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	numero de toneladas/día	Tipo de valor de la Meta:	3,600
Formula:	toneladas recolectadas/ día	Unidad de Medida:	toneladas/día
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia de Medición:	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:	9961054643	Lada	996	Extensión:	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DETERMINACIÓN DE METAS						
Meta Acumulable:		100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales					

LINEA BASE				
Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	14600 ton	14600 ton	cabecera municipal	Enero-diciembre 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
Valor				Periodo al que corresponde
Año	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	43800 ton	43800 ton	cabecera municipal	15 ENERO 2019 - 15 SEPTIEMBRE 2021



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Valor				Periodo al que corresponde
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3600	3600	3600 toneladas	enero-marzo
Periodo 2	3640	3640	3640 toneladas	abril-junio
Periodo 3	3680	3680	3680 toneladas	julio-septiembre
Periodo 4	3680	3680	3680 toneladas	octubre-diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre	Descripción de la Variable
recolección de basura	Número de toneladas recolectadas de basura
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Supervisión	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
oficinas de servicios públicos	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Base de Información generada por la dirección de servicios públicos	
Nombre	Descripción de la Variable
Recolecta de basura	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Ciudad limpia	Servicios



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Desagregación Geográfica

Frecuencia

municipio y comunidades

Semanal

Método de Recopilación de Datos

Fecha de disponibilidad de la Información

Portal del municipio

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo limpio y seguro

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios públicos

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y comunidades sostenibles

EJE ESTRATÉGICO

3. Servicios públicos y desarrollo sustentable

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo.

MATRIZ DE
INDICADORES

ATRIBUTOS DEL INDICADOR



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA		TIPO DE INDICADOR	DE MEDIOS VERIFICACIÓN	DE SUPUESTOS
FIN	3.1 Servicios de calidad	Porcentaje de servicios orientados a la limpieza de mercados	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Reportes y bitácoras	Falta de recursos para Fortalecer la imagen de los mercados
PROPOSITO	3.1.1 Fortalecer los servicios públicos municipales	Porcentaje de la comunidad beneficiada con la limpieza de mercado	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Anual	Anual	Estratégico	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de mercados a la comunidad
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades Generales	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa) x100	2.75	Trimestral	Mensual	Gestión	Informes trimestrales	Recursos insuficientes
	3.1.1.3 Impulsar un programa de limpieza de mercados en el municipio	Porcentaje de la comunidad beneficiada con la limpieza de mercado	(Número de servicios realizado/ número de servicios programados) x100	100	Trimestral	Mensual	Gestión	POA, Sesiones de Comité	"Programas aprobados y sin recursos financieros
ACTIVIDADES	Limpieza de mercado	Porcentaje de servicios realizados	(Número de servicios realizado/ número de servicios programados) x100	100	Trimestral	Mensual	Gestión	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de mercados a la comunidad
ACTIVIDADES	Pintado de mercado	Porcentaje de veces que se pintó el mercado	numero de servicios de pintado realizados/número de servicios programados	100	Trimestral	Mensual	Gestión	Reportes y bitácoras	Malos Servicios de mercados a la comunidad



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos.
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo limpio y seguro

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1 Servicios de Calidad
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1 Fortalecer los Servicios Públicos Municipales
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.3 impulsar un programa de limpieza de mercados en el municipio.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Implementación de programa de limpieza y chapeo del mercado.
--------------------	--



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Orden en la MIR:	FIN	Nombre Indicador:	del	0225 programa de chapeo y limpieza del mercado
Dimensión Indicador:	del	Tipo Indicador:	del	Gestión
Definición Indicador:	del	Tipo de valor de la Meta:	de	12
Formula:	cantidad de veces que se realizó el chapeo y limpieza del mercado entre lo programado x 100	Unidad Medida:	de	Absoluto
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia Medición:	de	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE	
---------------------------------	--



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de manera obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales				

LINEA BASE

Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	12	12	cabecera municipal	Enero-diciembre 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	36	36	CABECERA MUNICIPAL	15 ENERO 2019 - 15 SEPTIEMBRE 2021

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3	3	cabecera municipal	enero-marzo
Periodo 2	3	3	cabecera municipal	abril-junio
Periodo 3	3	3	cabecera municipal	julio-septiembre
Periodo 4	3	3	cabecera municipal	octubre diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: **2**

Nombre	Descripción de la Variable
chapeo de mercado	Número de veces que se realiza el chapeo/cantidad programada trimestralmente
Medios de Verificación	Unidad de Medida
supervisión	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficinas de la dirección de servicios públicos	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Base de Información generada por la dirección de servicios públicos

Nombre	Descripción de la Variable
Servicios a los mercados	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
mercados	Servicios
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Municipio	Mensual
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo limpio y seguro

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios Públicos Alcantarillado

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y comunidades sustentables.

EJE ESTRATÉGICO

3. Municipio con Mejores Oportunidades.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	MET A	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal	Porcentaje de mantenimientos programados	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, portal de transparencia, opinión pública	Servicios públicos ineficientes
PROPOSITO	Municipio seguro, moderno, limpio, dinámico y competitivo	Actividades coordinadas entre departamentos	ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES REQUERIDAS * (100)	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, portal de transparencia, opinión pública	Rezago económico, malos servicios, mala imagen municipal
PROYECTO/ COMPONENTE	Municipio con mejor sistema de alcantarillado	Porcentaje de alcantarillas reparadas	(Número de alcantarillas reparadas/Número de alcantarillas programadas) x100	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, bitácoras de mantenimiento	Aumento de índice delictivo, falta de presupuesto
ACTIVIDADES	Atención de solicitudes y reportes de alcantarillado público	Atención eficiente	NUM. DE SOLICITUDES ATENDIDAS / # SOLICITUDES RECIBIDAS*(100)	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, bitácoras de mantenimiento	La comunidad no participa en el mejoramiento y desarrollo urbano municipal



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. Ayuntamiento de Tenabo

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos alcantarillado
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo limpio y seguro

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2 Desarrollo Urbano Municipal
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1 Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1.5 Impulsar un Programa de Mejoramiento del Alumbrado Público Municipal.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal
--------------------	---



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	Fin	Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos programados
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos programados	Tipo de valor de la Meta:	Reparaciones efectuadas
Formula:	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia de Medición:	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DETERMINACIÓN DE METAS				
Meta Acumutable:	Solicitudes recibidas y atendidas	Comportamiento del Indicador:	eficacia	Factibilidad de la Meta: 100%
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales			

LINEA BASE				
AÑO	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2020	1200	1200	1200	Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2018-2021	1200	1200	TODO EL MUNICIPIO	15 ENERO 2020 - 15 SEPTIEMBRE 2021

METAS CICLO PRESUPUESTARIO	
Valor	Periodo al que corresponde



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	400	400	400 lámparas	enero-marzo
Periodo 2	400	400	400 lámparas	abril- junio
Periodo 3	400	400	400 lámparas	julio-septiembre
Periodo 4	400	400	400 lámparas	octubre- diciembre



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA
PRESUPUESTARIO

SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

DEPENDENCIA
MUNICIPAL

DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

ODS/AGENDA 2030

MEJORAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE.

EJE ESTRATÉGICO

3. SERVICIO PUBLICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

TIPO DE PROGRAMA
PRESUPUESTARIO

MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR				MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA				
FIN	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	INDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO	USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO/ USUARIOS INCONFORMES	REGISTROS	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REGISTRO INTERNO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO		CUMPLIMIENTO DE LA EFICACIA DEL SERVICIO AL 100%.	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



PROPOSITO	REALIZAR DEBIDAMENTE Y PERIODICAMENTE EL MANTENIMIENTO ADECUADO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	INDICE DE MEJORA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	TOTAL, DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE/TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS	REGISTROS	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REGISTRO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	EL MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS SE LLEVA DE MANERA ADECUADA.
PROYECTO/ COMPONENTE	ENTREGA DE MATERIAL NECESARIO A LOS COMISARIOS Y AGENTES MUNICIPALES DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES, E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS SUMERGIBLES NUEVOS	INDICE DE DOTACIÓN DE MATERIAL Y EQUIPOS SUMERGIBLES	TOTAL, DE MATERIAL Y EQUIPO ADQUIRIDO/TOTAL DE MATERIAL Y EQUIPO ENTREGADO	SOLICITUDES	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REGISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS SUMERGIBLES ENTREGADOS	DOTACIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO SUMERGIBLE EN TIEMPO Y FORMA.
	CONTRIBUIR A LAS REPARACIONES DE FUGAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y CON ELLO EVITAR ROPTURAS DE CALLES Y ESCASES DEL VITAL LÍQUIDO EN LA CIUDAD.	INDICE DE REPARACIÓN DE FUGAS	TOTAL, DE FUGAS REPORTADAS/TOTAL DE FUGAS REPARADAS	BITÁCORAS	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REPORTE CIUDADANO	REPORTE CIUDADANO CUMPLIMIENTO DE LA REPARACIÓN DE TODAS LAS FUGAS
ACTIVIDADES	CLORACION DE POZOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	INDICE DE DOTACIÓN DE AGUA LIMPIA	TOTAL, DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE/TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS	BITÁCORAS	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	GRAFICA DE MUESTRAS DE VERIFICACION	DOTACIÓN DE MATERIAL E HIPOCLORITO DE SODIO EN TIEMPO Y FORMA.
ACTIVIDADES	SUMINISTRO DE CLORO, Y DAR MANTENIMIENTO A LAS BOMBAS DOSIFICADORAS DE CLORO, PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	INDICE DE CLORACIÓN Y MANTENIMIENTO.	TOTAL, DE COMUNIDADES/ TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	BITÁCORAS	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	RUTAS DE CLORACIÓN	LAS ACTIVIDADES POR RUTAS SE LLEVAN DE MANERA ADECUADA



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
Denominación de PP:	SECTORIZACION Y MEJORA DE LA RED DE AGUA POTABLE.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3. SERVICIO PUBLICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1. SERVICIO DE CALIDAD.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1. FORTALEZAR LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.2. GESTIONAR Y VINCULACION LAS ACCIONES PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
--------------------	---

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Orden en la MIR:	3.1	Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE CASAS BENEFICIADAS CON EL INDICE DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	
Dimensión del Indicador:	ESTRATEGICO	Tipo del Indicador:	Gestión	Gestión
Definición del Indicador:	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	Tipo de valor de la Meta:		100
Formula:	USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO/ USUARIOS INCONFORMES	Unidad de Medida:	Porcentual	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Frecuencia de Medición:	Trimestral	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Gerardo Daniel	Apellido Paterno:	Collí	Apellido Materno:	García
Área:	Agua Potable	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales				

LINEA BASE

Año	Valor	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2020	Índice de Calidad en el servicio	100	150 SERVICIOS		ENERO-DICIEMBRE 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Valor	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2020			100	150 SERVICIOS	ENERO-DICIEMBRE 2020

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor	Periodo al que corresponde
-------	----------------------------



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	3.1			ENRO A MARZO
Periodo 2	3.1			ABRIL A JUNIO
Periodo 3	3.1			JULIO A SEPTIEMBRE
Periodo 4	3.1			OCTUBRE A DICIEMBRE



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tenabo limpio y seguro

DEPENDENCIA MUNICIPAL

Servicios Públicos

ODS/AGENDA 2030

11. Ciudades y comunidades sustentables.

EJE ESTRATÉGICO

3. Municipio con Mejores Oportunidades.

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Operativo.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



FIN	Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal	Porcentaje de mantenimientos programados	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, portal de transparencia, opinión pública	Servicios públicos ineficientes
PROPOSITO	Municipio seguro, moderno, limpio, dinámico y competitivo	Actividades coordinadas entre departamentos	ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES REQUERIDAS * (100)	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, portal de transparencia, opinión pública	Rezago económico, malos servicios, mala imagen municipal
PROYECTO/ COMPONENTE	Satisfacer las necesidades de la ciudadanía a través de mejores servicios	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades generales de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades generales/Total de presupuesto ejercido del programa) x100	2.75	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral	Informes publicados, portal de transparencia, opinión pública	Rezago económico, malos servicios, mala imagen municipal
	Municipio iluminado	Porcentaje de lámparas reparadas	(Número de lámparas reparadas/Número de lámparas programadas) x100	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, bitácoras de mantenimiento	Aumento de índice delictivo, falta de presupuesto
ACTIVIDADES	Atención de solicitudes y reportes de alumbrado público	Atención eficiente	NUM. DE SOLICITUDES ATENDIDAS / # SOLICITUDES RECIBIDAS*(100)	100	Por ciento	Operativo	Eficacia	Trimestral	Informes publicados, bitácoras de mantenimiento	La comunidad no participa en el mejoramiento y desarrollo urbano municipal



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. Ayuntamiento de Tenabo

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Servicios Públicos.
Unidad Responsable del PP:	Dirección de Servicios Públicos.
Denominación de PP:	Tenabo limpio y seguro

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3 servicios Públicos y Desarrollo Sustentable.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2 Desarrollo Urbano Municipal
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1 Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.2.1.5 Impulsar un Programa de Mejoramiento del Alumbrado Público Municipal.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Impulsar el Desarrollo Urbano Municipal
--------------------	---



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	Fin	Nombre del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos programados
Dimensión del Indicador:	Estratégico	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Porcentaje de mantenimientos programados	Tipo de valor de la Meta:	Reparaciones efectuadas
Formula:	(Número de servicios proporcionados/Número de servicios programados a realizar) x100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Dirección de Servicios Públicos	Frecuencia de Medición:	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	Luis Humberto	Apellido Paterno:	Poot	Apellido Materno:	Canul
Área:	Servicios Públicos	Puesto:	Director	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DETERMINACIÓN DE METAS				
Meta Acumutable:	Solicitudes recibidas y atendidas	Comportamiento del Indicador:	eficacia	Factibilidad de la Meta: 100%
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de mañana obligatoria para fortalecer los servicios públicos municipales			

LINEA BASE				
AÑO	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2020	1200	1200	1200	Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN				
Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2018-2021	1200	1200	TODO EL MUNICIPIO	15 ENERO 2020 - 15 SEPTIEMBRE 2021

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
	Valor			Periodo al que corresponde



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	400	400	400 lámparas	enero-marzo
Periodo 2	400	400	400 lámparas	abril- junio
Periodo 3	400	400	400 lámparas	julio-septiembre
Periodo 4	400	400	400 lámparas	octubre- diciembre



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NORMATIVAS
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
EJE ESTRATÉGICO	1. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades
TIPO DE PRESUPUESTARIO	PROGRAMA INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	MET A	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSI ON	FRECUENCI A		
FIN	PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL CON TRANSPARENCIA.	PORCENTAJ E DE SESIONES REALIZADAS	SESIONES PROGRAMADAS/SESION ES EJECUTADAS*100	12	SESIONES	ESTRATEGI CO	EFICACIA	MENSUAL	PORTAL DE TRANSPAREN CIA, ACTAS DE SESIONES DE COPLADEMUN	OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS SIN TOMAR EN CUENTA



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	PROVEER DE INSTRUMENTOS RECTORES NECESARIO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO GENERANDO CERTEZA Y CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA	COMITÉ PLANEACION							LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO
PROPOSITO	OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS DIRECCIONES	PORCENTAJE DE PROGRAMAS OPERANDO	PROGRAMAS OPERANDO/PROGRAMAS APROBADOS*100	12	REUNIONES / REPORTES	ESTRATEGICO	EFICACIA	MENSUAL	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INCOMPLETO, SIN REQUISITOS LEGALES, ELABORADO EXTEMPORANEAMENTE Y SIN LOS RESPECTIVOS SEGUIMIENTOS
PROYECTO/COMPONENTE	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL	PORCENTAJE DE OBRAS PLANEADAS Y REALIZADAS	EXPEDIENTES GESTIONADOS/EXPEDIENTES REALIZADOS*100	12	EXPEDIENTES	ESTRATEGICO	EFICACIA	MENSUAL	OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS SIN TOMAR EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO
ACTIVIDADES	SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LAS OBRAS Y ACCIONES	PORCENTAJE DE OBRAS SUPERVISADAS	REPORTE DE OBRAS PROGRAMADO/REPORTE REALIZADO * 100	12	REPORTE	ESTRATEGICO	EFICACIA	MENSUAL	SEGUIMIENTO INCOMPLETO O EXTEMPORANEO DE OBRAS Y ACCIONES

H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	
Unidad Responsable del PP:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y BIENESTAR
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NORMATIVAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	1. Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	1.1 Impulso al Desarrollo Humano
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	1.1.1 IMPUSO AL SECTOR PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	1.1.1.1 IMPULSAR Y GESTIONAR ACCIONES DE MEJORA PARA DESARROLLO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL CON TRANSPARENCIA. PROVEER DE INSTRUMENTOS RECTORES NECESARIO PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO GENERANDO CERTEZA Y CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA
--------------------	--

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	del	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS COMITÉ PLANEACION
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	Tipo del Indicador:	del	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE SESIONES REALIZADAS PLANEACION	Tipo de valor de la Meta:	de	UNIDAD
Formula:	SESIONES PROGRAMADAS/SESIONES EJECUTADAS*100	Unidad Medida:	de	SESIONES REALIZADAS
Desagregación Geográfica:	MUNICIPIO	Frecuencia Medición:	de	MENSUAL

CARACTERISTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	
Relevancia	25	
Economía	10	
Monitoreable	25	
Adecuado	10	
Aporte Marginal	20	

CONTACTO DEL INDICADOR				
Nombre:	JOSE GUADALUPE	Apellido Paterno:	CEN	Apellido Materno:
				POOT



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Área: DIRECCIÓN
PLANEACIÓN

DE Puesto: DIRECTOR

Correo Electrónico:

Teléfono:

Lada

Extensión:

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumutable:	12	Comportamiento del Indicador:	ESGTRATEGICO	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL				

LINEA BASE

Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	12	NÚM DE SEIONES REALIZADAS	NÚM DE SESIONES PROGRAMDAS	ENERO A DICIEMBRE 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor



2020

GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



ENERO A
 DICIEMBRE 2020

PORCENTAJE DE NÚM DE DE
 SESIONES SEIONES
 REALIZADAS REALIZADAS NÚM DE SESIONES PROGRAMDAS
 COMITÉ
 PLANEACION

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1				ENERO A MARZO
Periodo 2				ABRIL A JUNIO
Periodo 3				JULIO A SEPTIEMBRE
Periodo 4				OCTUBRE A DICIEMBRE

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: **2**

Nombre	Descripción de la Variable
barrido a mano	Número de veces que se realizó el barrido.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Supervisión	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficinas de la dirección de servicios públicos	Mensual
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Base de Información generada por la dirección de servicios públicos	Mensual



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PORTAL DE TRANSPARENCIA, ACTAS DE SESIONES DE COPLADEMUN	
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPIO DE TENABO	
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PÚBLICA ESTATAL Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENLACES TERRESTRES Y VIAS DE COMUNICACIÓN, NUESTRO COMPROMISO.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
ODS/AGENDA 2030	11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTNIBLES.
EJE ESTRATÉGICO	3. MUNICIPIO CON MEJORES OPORTUNIDADES.
TIPO DE PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	MET A	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	COORDINAR LA INVERSIÓN EFICAZ Y FOCALIZADA DE SERVICIOS BÁSICOS AL INTERIOR DE LOS HOGARES ASI COMO LAS	PORCENTAJE DE LOCALIDADES ATENDIDAS	(NUMERO DE LOCALIDADES ATENDIDAS) / (NUMERO TOTAL DE LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	100	PORCENTAJE	OPERATIVO	EFICACIA	TRIMESTRAL	OBRAS REALIZADAS, POA	OBRAS EJECUTADAS SIN CONTROL Y EN CONDICIONES DESFAVORABLES



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



	OBRAS DE NIVEL COMUNITARIO O DE ACCESO, PAVIMENTACIONES Y DISTRIBUCION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELECTRICA A LAS LOCALIDADES		PROGRAMADAS) X 100						
PROPOSITO	REHABILITAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	PORCENTAJE DE CALLES/CAMINOS ATENDIDOS	(NUMERO DE CALLES/CAMINOS ATENDIDOS) / (NUMERO TOTAL DE CALLES/CAMINOS PROGRAMADOS) X 100	100	PORCENTAJE	OPERATIVO	EFICACIA	TRIMESTRAL	OBRAS REALIZADAS, POA PRESENCIA DE ERRORES E INCONSISTENCIAS EN LAS ESTIMACIONES E INFORMES DE SUPERVISION DE OBRAS.
PROYECTO/ COMPONENTE	EFICIENTE SUPERVISIÓN DE OBRAS	PORCENTAJE DE OBRAS PÚBLICA SUPERVISADA	NÚMERO DE OBRA PÚBLICA SUPERVISADA= NÚMERO DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS*100	100	PORCENTAJE	ESTRATEGIA	EFICACIA	TRIMESTRAL	OBRAS REALIZADAS, POA, FALTA DE LABORES DE SUPERVISIÓN DE OBRA
ACTIVIDADES	VEIRIFICACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN DE LAS LOCALIDADES, Y DETERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR PARA SU REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCION.	PORCENTAJE DE VIAS ATENDIDAS	(NUMERO DE CALLES/CAMINOS ATENDIDOS) / (NUMERO TOTAL DE CALLES/CAMINOS PROGRAMADOS) X 100	100	PORCENTAJE	OPERATIVO	EFICACIA	TRIMESTRAL	OBRAS REALIZADAS, POA, NULA PLANIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN BASE A LAS NECESIDADES



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



AYUNTAMIENTO DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
Unidad Responsable del PP:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
Denominación de PP:	ENLACES TERRESTRES Y VÍAS DE COMUNICACIÓN, NUESTRO COMPROMISO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3. MUNICIPIO CON MEJORES OPORTUNIDADES
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1 Desarrollo Urbano
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1 IMPUSO AL SECTOR PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	3.1.1.1 IMPULSAR Y GESTIONAR ACCIONES DE REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	COORDINAR LA INVERSIÓN EFICAZ Y FOCALIZADA DE SERVICIOS BÁSICOS AL INTERIOR DE LOS HOGARES ASI COMO LAS OBRAS DE NIVEL COMUNITARIO O DE ACCESO, PAVIMENTACIONES Y DISTRIBUCION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ENERGÍA ELECTRICA A LAS LOCALIDADES
--------------------	---



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	del	VIALIDADES TERRESTRES
Dimensión del Indicador:	OPERATIVO	Tipo del Indicador:	del	OPERATIVO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE LOCALIDADES ATENDIDAS	Tipo de valor de la Meta:	de	100%
Formula:	(NUMERO DE LOCALIDADES ATENDIDAS) / (NUMERO TOTAL DE LOCALIDADES DEL MUNICIPIO PROGRAMADAS) X 100	Unidad de Medida:	de	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica:	MUNICIPIO DE TENABO	Frecuencia de Medición:	de	TRIMESTRAL Y ANUAL

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	Se visitarán las comunidades del municipio, así como ejidos.
Relevancia	25	Generar una mejor movilidad vehicular para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y sus localidades.
Economía	10	Promoverá la economía de productores al permitir vender de una manera más eficiente sus productos agrícolas y ganaderos.
Monitoreable	25	Estas actividades son monitoreables
Adecuado	10	Brinda beneficios inmediatos a los productores.
Aporte Marginal	20	Genera gobernabilidad, al atender las necesidades la población.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	TOMAS ANDRES	Apellido Paterno:	ALPUCHE	Apellido Materno:	GONZALEZ
Área:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Puesto:	DIRECTOR	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada	-	Extensión:	-

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumutable:	100	Comportamiento del Indicador:	Gestión	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante los avances físicos-financieros de las obras ejecutadas.				

LINEA BASE

Valor				Periodo al que corresponde
Año	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2020	100	100	100	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Valor				Periodo al que corresponde
Año	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor

2018-2021

BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	10	100		enero a marzo
Periodo 2	20	100		abril a junio
Periodo 3	50	100		julio a septiembre
Periodo 4	20	100		octubre a diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: **2**

Nombre	Descripción de la Variable
barrido a mano	Número de veces que se realizó el barrido.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Supervisión	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficinas de la dirección de obras Publicas	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Base de Información generada por la dirección de obras publicas	trimestral



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Nombre	Descripción de la Variable
REHABILITAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	REHABILITAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN Y MEJORAR LOS CAMINOS COSECHEROS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	KM
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPIO DE TENABO	SEMANAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BITACORAS, REPORTES FISICO-FINANCIEROS	TRIMESTRAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
(MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejora Administrativa del Municipio.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Tenabo.
ODS/AGENDA 2030	16. Paz y Justicia e Instituciones Solidas.
EJE ESTRATÉGICO	5 gobierno Transparente y Rendición de Cuentas.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



TIPO DE
PRESUPUESTARIO

PROGRAMA

Mejora Administrativa del Municipio.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	MET A	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CONTINUA DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS EN CADA DEPENDENCIA QUE GENERE SU ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO Y SU ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENABO	PORCENTAJE TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	NUMERO TOTAL DEREVISIONES REALIZADAS ENTRE NUMERO TOTAL DE REVISIONES TOTAL ES POR 100	100 %	REVISIONES	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PORTAL DE TRANSPARENCIA	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DESACTUALIZADO
PROPOSITO	GESTIONAR LOS RECURSOS PARA PROPORCIONAR NECESARIOS PARA QUE LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO CUMPLAN CON LAS METAS ESTABLECIDAS	TOTAL, DE RECURSOS OTORGADOS	NUMERO TOTAL DE RECURSOS OTORGADOS	100 %	PRESUPUESTO	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	RECURSOS OTORGADOS	RECURSOS INSUFICIENTES
PROYECTO/ COMPONENTE	A1• ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS EN LA PROVISIÓN DE RECURSOS	PORCENTAJE DE RECURSOS MATERIALES ENTREGADOS A LAS AREAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR AREA ADMITIVA ENTRE EL NUMERO TOTAL DE REQUERIMIENTOS RECIBIDOS POR 100	100 %	REQUERIMIENTOS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	MENSUAL	REQUERIMIENTOS	RECURSOS INSUFICIENTES



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



ACTIVIDADES	A1.1. RECIBIR REQUERIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO	PORCENTAJE DE SOLICITUDES PARA LAS ÁREAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA LAS ÁREAS ENTRE NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR 100	100 %	REQUERIMIENTOS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REQUERIMIENTOS	SOLICITUDES ATENDIDAS POR AUTORIZACIÓN
	A2.1. TRAMITAR OTORGAMIENTO DE RECURSOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE TENABO	RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES OTORGADOS A LAS ÁREAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS ENTRE NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR 100	100 %	RECURSOS OTORGADOS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES, REQUERIMIENTOS, ORDENES DE COMPRA	SOLICITUDES ATENDIDAS POR AUTORIZACIÓN



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Unidad Administrativa:	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.
Denominación de PP:	MEJORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5 administración Municipal Eficiente
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1 Calidad en el Servicio Municipal.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.1. Establecer un gobierno con calidad en el servicio mediante la creación de estándares de desempeño.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.1.1.4 impulsar la modernización administrativa mediante acciones que faciliten la elaboración de los tramites cotidianos de la ciudadanía.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo: LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CONTINUA DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES EN CADA DEPENDENCIA QUE GENERE SU ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO Y SU ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENABO

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	PROMEDIO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	Tipo del Indicador:	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PROMEDIO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS HACE REFERENCIA AL NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS, EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA PAGOS DE RECURSOS	Tipo de valor de la Meta:	100%
Formula:	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS ENTRE NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR 100	Unidad de Medida:	de SOLICITUDES ATENDIDAS
Desagregación Geográfica:	MUNICIPIO TENABO.	Frecuencia de Medición:	MENSUAL Y TRIMESTRAL

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA, LA APLICACIÓN DE DICHO INDICADOR.
Relevancia	25	ESTE INDICADOR ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA MEDIR LA ESTABILIDAD DE LA PAZ ENTRE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TENABO.



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Economía	10	GENERA REDUCCION PRÁCTICA EN LAS LABORES DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES, PLANTEADAS A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN.
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRÁCTICA DIARIA DEL AREA, RESPECTO A LA COMPETENCIA DE LA MISMA.
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA, EN EL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUEL	Apellido Paterno:	PECH	Apellido Materno:	BAAS
Área:	DIRECCION ADMINISTRACION	Puesto:	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumable:	100%	Comportamiento del Indicador:	100%	Factibilidad de la Meta:	100%
Justificación de la Factibilidad	SE RECIBEN SOLICITUDES PARA PAGOS, EN EL AREA, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LA DIRECCION. ADEMAS SE ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA PARA DAR PRONTA SOLICION AL SERVICIO SOLICITADO.				

LINEA BASE

Valor	Periodo al que
-------	----------------



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



				correspon de el valor
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2020	100%	100%	100%	01 DE ENERO DE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
JUSTIFICACION BASE		LINEA		

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:			
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo: 80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

Valor				Periodo al que correspon de el valor
Año	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2018-2021	100%	100%		01 DE ENERO DE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ARCHIVO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO.

METAS CICLO PRESUPUESTARIO



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Valor					Periodo al que corresponde el valor
Periodo según medición	frecuencia	Indicador de (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Periodo 1		100%	100%	SOLICITUDES DE PAGOS ATENDIDAS Y RECIBIDAS	
					2020

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	
Nombre:	Descripción de la Variable
PROMEDIO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PROMEDIO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS HACE REFERENCIA AL NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS, EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PARA PAGOS DE RECURSOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
BASE DE DATOS INTERNA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO.	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE ADMNISTRACION	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INTERNA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO.	Trimestral

Nombre	Descripción de la Variable
NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	SE REFIERE AL NUMERO DE SOLICITUDES DE PAGO RECIBIDAS EN EL AREA DE ADMINISTRACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



AVANCES DEL COMPORTAMIENTO DEL PROGRAMA DEL
INDICADOR INSTITUCIONAL, CUMPLIENDO SEGÚN EL ABSOLUTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO OTORGADO.

Desagregación Geográfica

Frecuencia

MUNICIPIO DE TENABO

TRIMESTRAL

Método de Recopilación de Datos

Fecha de disponibilidad de la Información

RECEPCION DE SOLICITUDES PARA CREACION DE BASE
DE DATOS DE LA DIRECCION DE ADMNISTRACION

FINALES DE TRIMESTRES 2020



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



GOBIERNO MUNICIPAL DE TENABO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Rendición de cuentas
DEPENDENCIA MUNICIPAL	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ODS/AGENDA 2030	16 promover Sociedades Justas, Pacíficas e inclusivas.
EJE ESTRATÉGICO	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA	TIPO INDICADOR	DE MEDIOS VERIFICACIÓN	DE SUPUESTOS
FIN	Dar seguimiento a la correcta administración de los bienes y aplicación de los recursos económicos que ejerce el municipio	Programa anual de auditoria	(Número de auditorías efectuadas/Número de auditorías programadas a realizar) x100	100	trimestral	Institucional	Informes auditoria	Programa anual de auditoria llevado a cabo de manera incompleta y seguimiento de observaciones realizado de manera extemporánea



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



PROPÓSITO	Se lleva a cabo una planeación adecuada de las auditorías de modo que puedan alcanzarse las metas	Publicación anual de resultados de auditorías internas	(Total de resultados publicados/ total de auditorías realizadas) x100	100	trimestral	Institucional	Informes trimestrales	Inadecuada ejecución de las auditorías, posible falta de detección de errores e irregularidades
PROYECTO/ COMPONENTE	Fomentar los mecanismos de control interno municipal	Reuniones de coordinación entre el OIC y las áreas encargadas de generar la información de manera que esta pueda entregarse en tiempo y forma	(Total de reuniones programadas/ total de reuniones realizadas) x100	100	mensual	Institucional	Programa anual publicado y aprobado	Nulo seguimiento a las recomendaciones contenidas en el resultado de las revisiones hechas a las Áreas
ACTIVIDADES	Programa Municipal de Rendición de cuentas	Porcentaje de resultados con observaciones	(Total de observaciones solventadas/ total de observaciones realizadas) x100	100	trimestral	Institucional	Informes de auditoría del OIC	No existe evidencia documental de las revisiones practicadas



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. Ayuntamiento de Tenabo

Ficha Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	Órgano Interno de Control
Unidad Responsable del PP:	Órgano Interno de Control
Denominación de Programa Municipal de Rendición de cuentas PP:	

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

Eje Estratégico del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3 Gobierno Honesto
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.1. Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021:	5.3.1.1. Fomentar los mecanismos de control interno municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	Dar seguimiento a la correcta administración de los bienes y aplicación de los recursos económicos que ejerce el municipio
--------------------	--



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	Nombre del Indicador:	Publicación de resultados de auditorías internas
Dimensión del Indicador:	Institucional	Tipo del Indicador:	Gestión
Definición del Indicador:	Publicación de los resultados de auditorías internas	Tipo de valor de la Meta:	100
Formula:	(Número de auditorías efectuadas/Número de auditorías programadas a realizar) x100	Unidad de Medida:	Porcentual
Desagregación Geográfica:	Órgano Interno de Control	Frecuencia de Medición:	Trimestral

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
----------------	--------------	---------------

Claridad	10	Se expresa de manera clara la aplicación del indicador
Relevancia	25	Es de gran relevancia para el crecimiento económico y social
Economía	10	Genera reducción practica en las labores diarias del Ayuntamiento
Monitoreable	25	Este indicador es Monitoreable de acuerdo a las actividades
Adecuado	10	Es aplicable en la práctica diaria
Aporte Marginal	20	aporta al Indicador general de eficiencia en el servicio público municipal



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	José Manuel	Apellido Paterno:	Canche	Apellido Materno:	Monroy
Área:	Órgano Interno de Control	Puesto:	Titular del Órgano Interno de Control	Correo Electrónico:	
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador se reporta de manera constante las actividades efectuadas que se realizan de manera obligatoria para Fomentar los mecanismos de control interno municipal				

LINEA BASE

Valor				Periodo al que corresponde el valor
AÑO	Indicador (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2020	100	12	12 servicios	Enero-diciembre 2020
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Umbral Verde: 100-90

Umbral Amarillo: 80-60

Umbral Rojo:

50-0

META DEL TRIENIO

Valor				Periodo al que corresponde
AÑO	Indicador (Relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
2018-2021	100	450	CABECERA MUNICIPAL	15 ENERO 2020 - 15 SEPTIEMBRE 2021

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Valor				Periodo al que corresponde
Período según frecuencia medición	Indicador de (relativo)	Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	el valor
Periodo 1	100	12	12 SERVICIOS	enero-diciembre 2020

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: 2

Nombre	Descripción de la Variable
Informes de auditoria	Publicación de resultados de auditorías internas
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Programa anual publicado y aprobado	Absoluto



GACETA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENABO
AÑO III, N° 35 TENABO, CAMPECHE, MEXICO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2020.



Desagregación Geográfica	Frecuencia
Contraloría municipal	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Informes de auditoría del OIC	

Nombre	Descripción de la Variable
Programa Municipal de Rendición de cuentas	Publicación de resultados de auditorías internas
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Programa anual publicado y aprobado	Absoluto
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Contraloría municipal	Trimestral
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Informes de auditoría del OIC	



TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con las partidas presupuestales asignadas en este presupuesto se ordena al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenabo, Juntas Municipales y Agencias Municipales, elaborar sus respectivos presupuestos, observando en todo momento el marco jurídico aplicable y las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto Anual de Egresos del Municipio Libre de Campeche para el ejercicio fiscal del año 2021.

ARTÍCULO CUARTO. Cuando se den situaciones que impidan, al final del ejercicio fiscal a que se contrae la vigencia de esta Ley, la expedición de la que deba regir para el subsecuente ejercicio fiscal, se estará a lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio de Tenabo, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO SEXTO. El municipio de Tenabo, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2021, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Dado a las fechas de emisión del presente decreto, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2020 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el Estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del ejercicio 2020.